

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | CENTRO | | CÓDIGO CENTRO |
|---|--|---|-----------|---------------|
| Universidad de Cádiz | | Facultad de Enfermería y Fisioterapia | | 11006577 |
| NIVEL | | DENOMINACIÓN CORTA | | |
| Máster | | Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada | | |
| DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | | | | |
| Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada por la Universidad de Cádiz | | | | |
| NIVEL MECES | | | | |
| 3 3 | | | | |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | | CONJUNTO | | |
| Ciencias de la Salud | | No | | |
| HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS | | NORMA HABILITACIÓN | | |
| No | | | | |
| SOLICITANTE | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | | |
| María José Abellán Hervás | | Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia | | |
| Tipo Documento | | Número Documento | | |
| NIF | | 31227647H | | |
| REPRESENTANTE LEGAL | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | | |
| María Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet | | Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación | | |
| Tipo Documento | | Número Documento | | |
| NIF | | 30482786N | | |
| RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS | | CARGO | | |
| María Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet | | Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación | | |
| Tipo Documento | | Número Documento | | |
| NIF | | 30482786N | | |
| 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | | |
| A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado. | | | | |
| DOMICILIO | | CÓDIGO POSTAL | MUNICIPIO | TELÉFONO |
| Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta | | 11003 | Cádiz | 616372141 |
| E-MAIL | | PROVINCIA | | FAX |
| vicerrectora.planificacion@uca.es | | Cádiz | | 956015924 |



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

| | |
|--|--|
| | En: Cádiz, AM 4 de octubre de 2021 |
| | Firma: Representante legal de la Universidad |



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

| NIVEL | DENOMINACIÓN ESPECÍFICA | CONJUNTO | CONVENIO | CONV. ADJUNTO |
|---|---|----------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Máster | Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada por la Universidad de Cádiz | No | | Ver Apartado 1: Anexo 1. |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | | | |
| No existen datos | | | | |
| RAMA | | ISCED 1 | ISCED 2 | |
| Ciencias de la Salud | | Salud | Enfermería y atención a enfermos | |
| NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA | | | | |
| AGENCIA EVALUADORA | | | | |
| Agencia Andaluza del Conocimiento | | | | |
| UNIVERSIDAD SOLICITANTE | | | | |
| Universidad de Cádiz | | | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES | | | | |
| CÓDIGO | | UNIVERSIDAD | | |
| 005 | | Universidad de Cádiz | | |
| LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS | | | | |
| CÓDIGO | | UNIVERSIDAD | | |
| No existen datos | | | | |
| LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES | | | | |
| No existen datos | | | | |

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

| CRÉDITOS TOTALES | CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS | CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS |
|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 60 | 0 | 5 |
| CRÉDITOS OPTATIVOS | CRÉDITOS OBLIGATORIOS | CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER |
| 0 | 35 | 20 |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| ESPECIALIDAD | CRÉDITOS OPTATIVOS | |
| No existen datos | | |

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

| LISTADO DE CENTROS | |
|---------------------------|---------------------------------------|
| CÓDIGO | CENTRO |
| 11006577 | Facultad de Enfermería y Fisioterapia |

1.3.2. Facultad de Enfermería y Fisioterapia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

| TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | | |
|--|--------------------------|---------|
| PRESENCIAL | SEMPRESENCIAL | VIRTUAL |
| No | Sí | No |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS | | |
| PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN | SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN | |



| | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| 25 | 25 | |
| | TIEMPO COMPLETO | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 60.0 | 60.0 |
| RESTO DE AÑOS | 0.0 | 0.0 |
| | TIEMPO PARCIAL | |
| | ECTS MATRÍCULA MÍNIMA | ECTS MATRÍCULA MÁXIMA |
| PRIMER AÑO | 30.0 | 36.0 |
| RESTO DE AÑOS | 24.0 | 30.0 |
| NORMAS DE PERMANENCIA | | |
| https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/15357.pdf | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

| 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES |
|---|
| BÁSICAS |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| GENERALES |
| CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios. |
| CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio. |
| CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero. |
| CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera |
| CG5 - Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con la defensa de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales práctica clínica y/o formación enfermera |
| CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada |
| CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud |
| CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales. |
| CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados. |
| 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad |
| CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad |
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz |
| CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo |



| |
|---|
| CT8 - Analizar y sintetizar la información |
| CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente |
| CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. |
| 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS |
| CE1 - Analizar los fundamentos conceptuales que han originado la situación actual de la Enfermería en el contexto general de las ciencias, la universidad y las profesiones |
| CE2 - Establecer las características e importancia de una fundamentación teórica en el desarrollo de la práctica profesional y la investigación científica enfermera |
| CE3 - Aplicar principios éticos muy generales a ámbitos y problemas concretos en el contexto de la investigación y la práctica profesional |
| CE4 - Argumentar las características distintivas de rol de práctica profesional avanzada en Enfermería |
| CE5 - Analizar los factores que han motivado el desarrollo de la práctica profesional avanzada en Enfermería considerando sus consecuencias en el cuidado de la salud |
| CE6 - Establecer una aproximación metodológica cuantitativa que permita planificar y producir una investigación científica relacionada con fenómenos planteados en el ámbito de la práctica enfermera y orientada por los principios éticos |
| CE7 - Desarrollar habilidades para elaborar, analizar e interpretar críticamente informes de investigación cuantitativa |
| CE8 - Comprender las dimensiones filosóficas, metodológicas y éticas de la actividad investigadora en su vertiente cualitativa |
| CE9 - Establecer una aproximación metodológica cualitativa que permita planificar y producir una investigación científica relacionada con fenómenos planteados en el ámbito de la práctica enfermera y orientada por los principios éticos |
| CE10 - Desarrollar habilidades para elaborar, analizar e interpretar críticamente, informes de investigación cualitativa. |
| CE11 - Analizar las características y el valor de los métodos mixtos en la investigación enfermera |
| CE12 - Desarrollar actitud positiva hacia el rigor en la observación y la medida, familiarizándose con métodos comunes de observación y medida en la investigación enfermera cuantitativa y cualitativa. |
| CE13 - Elaborar, comparar y seleccionar instrumentos de medida útiles en las ciencias de la enfermería y los cuidados de salud. |
| CE14 - Analizar datos aplicando las herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo de uso habitual en el contexto de la investigación enfermera y de otras ciencias de la salud estrechamente relacionadas |
| CE15 - Seleccionar herramientas de análisis adecuadas en función de los objetivos / hipótesis de un estudio dado e interpretar los resultados obtenidos |
| CE16 - Juzgar críticamente informes de investigación enfermera y de otras ciencias de la salud relacionadas, sabiendo dónde y cómo dirigir la atención para encontrar fortalezas y debilidades y ofrecer orientaciones de mejora. |
| CE17 - Localizar y recuperar información relevante relativa a una pregunta de investigación, organizarla y determinar su calidad |
| CE18 - Aplicar las herramientas necesarias para elaborar un proyecto de investigación que permita participar en las diferentes convocatorias nacionales e internacionales en los que se financia la investigación en salud |
| CE19 - Aplicar los criterios para evaluar el rigor y la calidad científica de los estudios cualitativos y cuantitativos en el análisis de estudios de investigación enfermera y otras ciencias de la salud, publicados en revistas de impacto. |
| CE20 - Comprender la Enfermería basada en la evidencia y juzgar su importancia para la práctica profesional avanzada |
| CE22 - Comprender y justificar el juicio profesional y la toma de decisiones en situaciones complejas desarrollando las herramientas necesarias para combinar las competencias profesionales que permiten aglutinar la actividad asistencial con la investigadora y favorecen una mejora en la calidad del cuidado así como la posibilidad de ampliar la práctica ofreciendo cuidados innovadores |
| CE23 - Fundamentar la importancia de actuar como modelo de rol en el contexto de la práctica profesional avanzada, facilitando el aprendizaje, mejorando la utilización de la evidencia, investigando, colaborando dentro de equipos interdisciplinarios, logrando mejoras en los resultados de salud del paciente |
| CE24 - Proporcionar las herramientas conceptuales, metodológicas y actitudinales necesarias para valorar la necesidad de cuidado en situaciones complejas a lo largo del ciclo vital, a personas y familias, empleando una perspectiva enfermera sensible a la perspectiva de género y la diversidad cultural, con el rigor científico necesario |



| |
|---|
| CE25 - Emplear y valorar críticamente las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica en el campo del cuidado enfermero y las ciencias de la salud |
| CE26 - Desarrollar en contextos clínicos reales y/o simulados cada uno de los atributos que caracterizan el rol profesional avanzado mostrando integración de la teoría con la práctica |
| CE27 - Considerar las herramientas y competencias profesionales necesarias para llevar a cabo los diversos aspectos del rol que intensifican la práctica habitual de una enfermera generalista experta y que es necesaria para el desarrollo de intervenciones eficaces en las personas y su entorno cuando estas se encuentran en situaciones de cuidado complejas |
| CE28 - Colaborar como miembro de equipos multiprofesionales para lograr cuidados de salud de alta calidad |
| CE29 - Desarrollar capacidad en la aplicación de la evidencia científica en la práctica profesional y en la elaboración de propuestas de innovación y mejora |
| CE30 - Diseñar, analizar, aplicar los métodos y técnicas necesarias para el ejercicio de la investigación, interpretar investigaciones clínicas, epidemiológicas y de resultados en el ámbito de la enfermería y de las ciencias de la salud en general |
| CE31 - Desarrollar proyectos de investigación sobre aspectos relacionados con la práctica profesional avanzada |
| CE32 - Demostrar conocimientos de metodología de la investigación que permitan desarrollar trabajos científicos, desde la pregunta o la hipótesis de investigación hasta la publicación de los resultados |
| CE33 - Presentar y defender públicamente informes de investigación transmitiendo conclusiones sobre algún aspecto relacionado con la práctica profesional avanzada |
| CE21 - Caracterizar la investigación de resultados e interpretar de forma adecuada los estudios sobre efectividad. |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1. REQUISITOS DE ACCESO

Según dispone el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de universidades. Se establece, por tanto, un único sistema aplicable a quienes deseen iniciar cualquier Máster Universitario que se imparta en las Universidades Públicas Andaluzas, sin perjuicio de las normas propias en relación con los procesos de matriculación o de permanencia que establezca cada universidad, o de los requisitos que exija el correspondiente plan de estudios.

A este planteamiento responde la normativa propia de la Universidad de Cádiz:

El Reglamento UCA/CG11/2010, de 28 de junio de 2010, de admisión y matriculación en la Universidad de Cádiz, establece en su artículo 3 que los estudiantes de nuevo ingreso en estudios universitarios oficiales de Máster de la Universidad de Cádiz se atenderán al procedimiento de ingreso y a los plazos establecidos al efecto por los Acuerdos anuales de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía.

Conforme al artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, los requisitos de acceso a los másteres universitarios son los siguientes:

1. Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro, u otro expresamente declarado equivalente.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanza de máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de postgrado.

En cuanto al procedimiento de gestión para el ingreso en los Másteres Universitarios de las Universidades Públicas de Andalucía y de acuerdo con la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, que lo aprueba y hace público para cada curso académico, éste es estructurado del siguiente modo:

SOLICITUD DE PLAZAS: La solicitud de plaza se presentará rellenado el oportuno formulario electrónico que se habilitará en la web de Distrito Único Andaluz en los respectivos [plazos de entrega de solicitudes](#), en la que se relacionarán todos los másteres de interés del solicitante, por orden de preferencia.

Durante la cumplimentación del citado formulario, el sistema informático le permitirá, en su caso, aportar en formato PDF aquella documentación que cada máster le requiera. En el supuesto de que finalmente obtenga plaza, deberá presentar en el respectivo centro donde realice la matrícula los documentos originales que permitan contrastar la veracidad de lo aportado al formulario.



FASES DEL PROCEDIMIENTO Y CUPOS: El procediendo de admisión se divide en tres fases en las que las universidades pueden repartir las plazas totales que se ofertan en cada máster. Se contempla que la primera fase sea exclusivamente para estudiantes con título extranjero con, o sin, homologación por el Ministerio de Educación Español. Así pues se establece:

Fase 1: Cupo de Extranjeros.

Fase 2: Cupo General.

Fase 3: Cupo General.

En el supuesto de que no se reserven plazas para extranjeros en la fase 1, o estos alumnos participen directamente en la fase 2 o en la fase 3, sus solicitudes se tratarán en pie de igualdad con el resto de solicitantes por el cupo general.

EVOLUCIÓN DE PLAZAS OFERTADAS:

Con independencia del reparto de plazas que las universidades hagan para cada máster en la distintas fases, las plazas que resultasen sobrantes en cada fase, se acumularán automáticamente a la siguiente fase. A excepción de acumular desde la fase 1 a la fase 2, si la universidad ha repartido las plazas del máster de que se trate entre la fase 1 y la 3.

EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Todas las peticiones de másteres formuladas por un solicitante que no hayan obtenido plaza y estén en las respectivas listas de espera, serán duplicadas automáticamente, en su caso a la siguiente fase, participando en pie de igualdad con quienes han formulado su solicitud en esta ¿siguiente fase¿.

De esta manera, un solicitante no pierde sus expectativas en la fase en la que concursó -sigue estando en lista de espera de dicha fase por si se produjesen plazas vacantes-, y no necesita presentar una nueva solicitud a las siguientes fases para optar a las plazas que, en su caso, se oferte en ellas.

De igual forma, las solicitudes de plazas de la primera fase en lista de espera del cupo de extranjeros, se duplicarán automáticamente para que concurren también, en su caso, por el cupo general de la siguiente fase.

MATRÍCULA O RESERVA DE PLAZA: Cada fase de preinscripción tiene dos o tres adjudicaciones:

En la primera de cada una ella los solicitantes deberá seguir las siguientes instrucciones:

- Solicitantes que han sido admitidos en su primera petición: formalizarán la matrícula (o abonarán, en el caso de extranjeros, el correspondiente pago a cuenta de la matrícula) en el máster de que se trate dentro del plazo establecido con el procedimiento que establezca la correspondiente universidad. No podrán optar a ningún otro máster donde exista lista de espera.
- Solicitantes que desean estudiar el máster actualmente asignado, rehusando estar en espera en otras peticiones de mayor preferencia: formalizarán la matrícula en el máster de que se trate dentro del plazo establecido con el procedimiento que establezca la correspondiente universidad.
- Solicitantes que desean quedar en espera de obtener plaza en másteres de mayor preferencia del asignado, deberán realizar una reserva de la plaza actualmente asignada. La citada reserva se realizará en esta misma web.
- Quienes no tengan asignada ninguna plaza, deberán esperar a figurar en las listas correspondientes a sus peticiones, y realizar matrícula en el momento en que resulten asignados en alguna de ellas, tal como se ha indicado en los apartados anteriores.

En la segunda, o en la tercera en caso de extranjeros, de las adjudicaciones todo solicitante al que se le asigne plaza deberá matricularse obligatoriamente, sin menoscabo de que si posteriormente resultasen plazas vacantes en másteres de mejor preferencia de la matriculada en las que su puntuación le permitiese la admisión, le será comunicado y podrá cambiar la matrícula a su nuevo máster.

En cualquier caso, el sistema informático le avisará al interesado cuando puede hacer matrícula o reserva de plaza.

4.2.2. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que requiera cada Máster en el que desee ser admitido, de acuerdo con el artículo 17 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, a través de la página web habilitada al efecto por el sistema del Distrito Único Andaluz.

En la Universidad de Cádiz la competencia para el establecimiento de los requisitos específicos de admisión de cada Máster corresponde a la Comisión Académica del mismo. De igual forma, será el órgano encargado de la revisión y publicación, cada curso académico, de los criterios específicos de admisión.

En el caso de que el número de plazas disponibles sea inferior al número de preinscritos, se establece, en relación con las titulaciones de los aspirantes, los siguientes criterios de valoración:

Expediente académico siguiendo la valoración actual (0-#10). En caso de que se tengan valores de 1 a 4, se deberá indicar la ponderación correspondiente. Este apartado tendrá un peso del 80% del total.

Experiencia Profesional /Investigadora, tendrá un valor del 20% del total.

Entrevista, en el caso que sea necesario

Para la selección, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, y se tendrán en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones:

| CRITERIO | PONDERACIÓN |
|--|--------------------------|
| 1.FORMACIÓN ACADÉMICA 1.1.Expediente académico | Puntuación Máxima: 80 80 |
| 2. EXPERIENCIA INVESTIGADORA | Puntuación Máxima: 10 |



| | |
|--|------------------------------|
| 2.1. Publicaciones | 3 (máximo) |
| 2.2. Participación en Congresos (póster, comunicaciones, etc.) relacionados con el perfil del máster | 2(máximo) |
| 2.3. Participación en la organización de congresos relacionados con el perfil del máster | 2(máximo) |
| 2.4. Alumnado colaborador, relacionado con el perfil del máster | 3 (máximo) |
| 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL | Puntuación Máxima: 10 |
| 3.1. Años de trabajo en el ámbito profesional | 5 (máximo) |
| 3.2. Voluntariado (UCA, asociaciones, etc.) | 3 (máximo) |
| 3.3. Cargos de representación | 2 (máximo) |

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.1. Apoyo y orientación académica

Las actividades de acogida al alumnado de nuevo ingreso son de tradición en nuestra Universidad. Desde el curso 2000/2001 en el que se pone en marcha el primer plan de acción tutorial de la Universidad de Cádiz, galardonado con un premio nacional dentro del ¿Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades¿. Este máster se acoge a estas actividades cuyos objetivos generales son:

- Apoyar y orientar al alumnado en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el posible sentimiento de aislamiento de los alumnos.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y orientar sobre el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Promover la participación del alumno en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

En coherencia con ello, se organizará una sesión de acogida del alumnado matriculado en el máster junto con la Decana y los coordinadores de los módulos/materias para ofrecer información sobre el desarrollo del curso, así como normas de actuación y de contacto o comunicación en general entre el alumnado y el profesorado del máster o la coordinación del mismo. En esta sesión primera así como a través de un documento que sirva de guía del máster se informará sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, realización del TFM, etc. Durante la realización del máster recibirá toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Cada asignatura dispondrá de una guía docente, accesible a todo el alumnado de forma telemática, con toda la información referida al programa donde se detallan los objetivos, la metodología, los recursos y materiales que serán utilizados y sistemas y criterios de evaluación.

Como orientaciones generales, además de las sesiones ya mencionadas, se plantean como oportunas las siguientes actividades de atención al alumnado:

- A lo largo del curso se realizarán encuentros desde la coordinación y el profesorado implicado con el alumnado para analizar el desarrollo del máster y reflexionar sobre medidas de mejora.
- Del mismo modo se tomará información sobre la visión del alumnado acerca de la coordinación entre las materias que lo conforman y sus contenidos.
- Cada docente determinará un horario de tutorías (presenciales y virtuales) para el seguimiento del alumnado y atender sus dudas, reclamos o consultas.
- Durante todo el curso, el alumnado podrá consultar información actualizada del máster en la Web. Podrá consultar cualquier información del plan de estudios, calendarios, horarios; del mismo modo se utilizará el campus virtual como vía de apoyo a la docencia y a la formación. Servirá igualmente como vía comunicativa entre el profesorado y alumnado.
- Será oportuno la elección de un representante del alumnado que dinamice la comunicación entre el profesorado, el equipo directivo del máster y el alumnado.
- Será conveniente que la Comisión académica del Máster se reúna al menos una vez al mes para abordar cuestiones relativas al desarrollo de la actividad docente del máster. Se convocará a la comisión académica del máster, los coordinadores de cada materia así como un/a alumno/a representante.
- **Formación tutelada.**
- Cada estudiante tendrá asignado un tutor/a de TFM una vez superado los créditos que conformen el módulo fundamental. La función del tutor/a será la de informar sobre los calendarios y objetivos de cada TFM, tutorizar su trabajo y resolver las dudas y consultas sobre este.
- En el módulo de practicum se contará con una guía que informará y orientará al alumnado.

4.3.2. Apoyo a la inserción social

Se dispondrá en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA del "Programa de Orientación Laboral" y de un conjunto de "Actividades de orientación al primer empleo" que la UCA gestiona mediante procedimiento común para todos los Centros de la UCA, el PC07--#Proceso de orientación profesional al estudiante. El "Programa de orientación laboral" consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar al alumnado la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" es un proyecto anual regulado destinado a orientar a estudiantes de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

4.3.3. Apoyo psicopedagógico

La Universidad dispone en el Vicerrectorado de Alumnos de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación. Este servicio tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. El SAP dispone de tres Unidades de Intervención:

- Unidad de Asesoramiento Psicológico.
- Unidad de Asesoramiento Pedagógico.
- Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada, se desarrollan diversas acciones como: técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entre-



namiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la Web del servicio

<https://sap.uca.es/>

4.3.4. Programas específicos

El Secretariado de Políticas de Inclusión: es un medio para hacer efectiva la Atención a la Diversidad en la Universidad de Cádiz, adscrito a la Delegación del Rector para Políticas de Igualdad e Inclusión. Su finalidad es promover procesos, acciones y proyectos encaminados al avance en un tratamiento equitativo y la articulación de una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria. En este sentido, entre sus cometidos se encuentra el desarrollo de la accesibilidad universal, la eliminación y/o minimización de las barreras físicas, en la comunicación, culturales y curriculares que comprometen la inclusión, así como la facilitación de los apoyos necesarios a lxs miembros de la comunidad UCA. También se orienta a que estos principios se hagan realidad en la sociedad en general, a través de la coordinación con otras unidades y servicios de la propia universidad y de su entorno.

<https://inclusion.uca.es/presentacion/>

Del mismo modo, cabe destacar el programa de atención a la diversidad de género y el de atención a la diversidad social y cultural. Ambos tienen como objetivo tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 0 |

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

| MÍNIMO | MÁXIMO |
|--------|--------|
| 0 | 5 |

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó el **Reglamento UCA/CG12/2010**

, de 28 de junio, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas Oficiales Reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA núm. 109)].

Este Reglamento ha sido modificado, según se indica:

- Reglamento UCA/CG01/2014, de 25 de febrero (BOUCA núm. 170, de 1 de abril): <https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/12949.pdf>
- Reglamento UCA/CG06/2014, de 17 de junio 2014 (BOUCA núm. 173, de 27 de junio): <https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/13463.pdf>
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (BOUCA núm. 283, de 25 de abril): <https://bit.ly/3EEVIGY>

Junto a cierto articulado en el que se determinan algunos procedimientos, plazos, publicidad debida, efectos administrativos sobre el expediente académico y precios públicos, se exponen a continuación los artículos y apartados más relevantes en lo que concierne al Máster Universitario *Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada*.

CAPÍTULO II. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 5. Objeto.



1. El reconocimiento de créditos procede en los siguientes casos de estudios que no han conducido a la obtención de un título oficial:

- a) Alumnos que hayan realizado estudios equivalentes en una escuela o facultad y desean continuar dichos estudios en otra facultad o escuela de la misma o distinta universidad, con exclusión de los supuestos de solicitudes de cambio de centro o sede donde se imparte el plan de estudios en la Universidad de Cádiz.
- b) Alumnos que hayan realizado estudios en una escuela o facultad e inician nuevos estudios en el mismo centro o en otra facultad o escuela de la misma o distinta universidad.
- c) Alumnos que, realizando estudios en una escuela o facultad, los simultanean con otros estudios oficiales universitarios, previa resolución favorable del Rector.
- d) Alumnos que hayan realizado estudios universitarios en el extranjero y desean continuarlos en la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo establecido en el Capítulo V.
- e) Alumnos de la Universidad de Cádiz que hayan realizado parte de sus estudios universitarios en otra universidad, dentro de programas de movilidad, nacional o internacional.

2. El reconocimiento de créditos procede en los siguientes casos de estudios que han conducido a la obtención de un título oficial y con validez en todo el territorio nacional o a un título propio de la Universidad de Cádiz:

- a) Alumnos con una titulación universitaria oficial que estudian una nueva titulación en la Universidad de Cádiz.
- b) Estudiantes con un título propio de la Universidad de Cádiz que estudian un título oficial, en los casos especificados en el presente reglamento.

3. También podrá solicitarse reconocimiento de créditos con respecto a los estudios cursados en enseñanza superior oficial, ciclos formativos de grado superior y experiencia profesional o laboral, en los términos previstos en la presente norma.

4. Para créditos de Prácticas Externas, podrán reconocerse los créditos superados en la Universidad de Cádiz o en otra Universidad, cuando su extensión sea igual o superior a la exigida en la titulación de destino y cuando su tipo y naturaleza sean similares a las exigidas, a juicio de la Comisión competente en materia de reconocimiento del Centro donde se imparte la titulación de destino.

Artículo 6. Criterios generales.

- 1. El sistema de reconocimiento está basado en créditos y en la acreditación de competencias.
- 2. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en módulos, materias o asignaturas efectivamente cursadas y superadas. En ningún caso se referirán a módulos, materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.
- 3. Los créditos cursados y superados por los estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones.

CAPÍTULO III. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 19. Procedimiento y anotación en el expediente académico.

- 1. Los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de la Universidad de Cádiz o de otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, ni hayan sido objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en la titulación de destino con la calificación de origen, con mención expresa de la universidad y plan de estudios en que fueron cursados y superados.
- 6. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- 7. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

CAPÍTULO IV. NORMAS ESPECÍFICAS EN RELACIÓN CON LOS TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTERES Y DOCTORADO.

Artículo 20. Materia objeto de reconocimiento.



1. Quienes accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Máster o Doctorado podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster o Doctorado, siempre que se compruebe que los estudios por los que se solicita el reconocimiento han sido superados dentro de las enseñanzas universitarias conducentes a títulos de posgrado.

2. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.

3. Se podrá obtener reconocimiento de créditos en estudios oficiales de Máster a partir de estudios previos cursados en títulos propios universitarios, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster, dentro los límites y porcentajes que a estos efectos pueda establecer el Real Decreto 1393/2007.

4. La resolución de reconocimiento de estudios requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el título oficial de Máster o Doctorado correspondiente.

Artículo 21. Criterios generales para el reconocimiento de créditos.

1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en módulos, materias o asignaturas realmente cursadas y superadas. La resolución del reconocimiento se hará por el total de créditos de la asignatura de destino, por lo que no podrá reconocerse un número parcial de créditos.

2. Las materias cursadas y superadas por los estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones. En ningún caso el reconocimiento se referirá a módulos, materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.

3. Todos los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título serán incluidos en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora.

4. La resolución del reconocimiento de créditos requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el plan de estudios correspondiente de la UCA.

CAPÍTULO V. ESTUDIOS EXTRANJEROS.

Artículo 24. Concepto.

A los efectos del presente Reglamento, se entenderá por convalidación parcial de estudios extranjeros, el reconocimiento oficial de la validez a efectos académicos de estudios superiores realizados en el extranjero, hayan finalizado o no con la obtención de un título, respecto de estudios universitarios españoles parciales de grado o de máster, que permitan proseguir dichos estudios en la Universidad de Cádiz.

Artículo 25. Ámbito de aplicación.

La convalidación parcial de estudios universitarios extranjeros podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

a) Cuando los estudios universitarios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.

b) Cuando los estudios universitarios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.

c) Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 5 del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Artículo 27. Criterios generales.

1. Serán susceptibles de convalidación las materias aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título extranjero de educación superior, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes en un 75% a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial.



Atendiendo a este marco normativo, se establece el siguiente sistema de transferencia y reconocimiento de créditos:

Transferencia

La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.

Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS |
|---|
| Ver Apartado 5: Anexo 1. |
| 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS |
| Sesiones teóricas de clase |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas |
| Sesiones práctico-clínicas |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online |
| Tutoría presencial y/o virtual |
| Actividades de evaluación |
| Trabajo de Investigación |
| 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES |
| Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc. |
| Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica. |
| Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación. |
| Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas. |
| Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo. |
| El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo. |
| Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle. |
| Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional. |
| Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. |
| Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal. |
| 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | | |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | | |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | | |
| Lectura y ejercicios sobre ellas.-- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura. | | |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | | |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | | |
| Actividades practico-clínicas: Informe de Tutor/a clínico. | | |
| Participación. Se valorará la actitud frente a las tutorías para el trabajo fin de máster, así como el grado de cumplimiento de plan de trabajo y el compromiso con la tarea. | | |
| Memoria de TFM. Se valorará el informe final del trabajo de investigación que constituye el Trabajo Fin de Máster (TFM) siguiendo las directrices establecidas. | | |
| 5.5 NIVEL 1: BASES CONCEPTUALES PARA LA PRÁCTICA | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Conocimiento, Práctica Enfermera y Responsabilidad Profesional | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Conocimiento, práctica enfermera y responsabilidad profesional | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |



| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:

- Concluir que tipo de evidencia subyace a un procedimiento clínico de su interés.
- Analizar los niveles de conocimiento requeridos en una disciplina de práctica y el modo en que se alcanzan.
- Identifica diversos niveles de competencia profesional en una situación dada considerando sus características y componentes.
- Identificar las interacciones complejas entre múltiples factores y el contexto global y local que influencia la practica y la investigación enfermera.
- Identificar problemas o vacíos en la práctica de la Enfermería.
- Caracterizar la investigación enfermera en el contexto español.
- Formular interrogantes / preguntas de investigación relacionadas directa o indirectamente con la Enfermería.
- Explicar las relaciones entre teoría, investigación y práctica.
- Inferir a partir de un conjunto de hechos como el desarrollo del conocimiento enfermero está influenciado por los paradigmas prevalentes en el contexto.
- Inferir el conocimiento que utilizan durante una intervención enfermera concreta en el manejo de un caso clínico.
- Distinguir una teoría enfermera de otro tipo de teoría al revisar el marco de un estudio.
- Exponer a través de ejemplos la importancia de la teoría enfermera en la actividad diaria de un/a profesional contemporáneo/a.
- Justificar cuándo una teoría enfermera se puede considerar *¿correcta¿*.
- Analizar críticamente un marco conceptual enfermero seleccionado de entre un conjunto, de acuerdo a unos criterios.
- Comunicar el valor de la teoría enfermera.
- Caracterizar la función de investigación en el contexto de la práctica profesional.
- Argumentar teóricamente y mediante la discusión de la propia experiencia, el desarrollo de una práctica enfermera acorde a una determinada filosofía del cuidado.
- Identificar prioridades de investigación en diversos campos del cuidado enfermero.
- Discriminar los diferentes tipos de responsabilidad profesional en el contexto de la práctica enfermera mostrándolos a través de un caso y señalando factores que podrían introducir cambios en ellos.
- Identificar los principios éticos que regulan la investigación en sujetos humanos aplicables a un caso dado.
- Justificar los derechos humanos que han de protegerse en una investigación.
- Decidir estrategias para proteger los derechos humanos durante la investigación en un caso dado.
- Explicar el papel de los comités de ética clínica y de investigación.
- Juzgar la información ética presentada en un estudio publicado.
- Aplicar a ejemplos reales de la práctica enfermera los aspectos fundamentales de la responsabilidad profesional: disciplinar, ética, legal, laboral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Naturaleza de la ciencia enfermera y el conocimiento que proporciona.
- Formas de conocimiento en las disciplinas de práctica.
- La ciencia como forma de conocimiento
- Aspectos filosóficos, sociales, disciplinares y profesionales en la posición de la Enfermería como saber.
- Estructura social de las disciplinas científicas y sus efectos.
- El papel de la investigación en la excelencia profesional.
- El proceso general de la investigación.
- Metas de la investigación en Enfermería.
- Teoría enfermera: construcción, aplicación, evaluación e investigación.
- Responsabilidad profesional y actividad científica
- Libertad científica y profesional.
- Colaboración y negociación.
- Investigación multidisciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar.
- Consumir investigación, generar conocimiento y trasladar el conocimiento a la práctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia establece las bases del quehacer en las distintas facetas de la práctica profesional constituyendo el eje para las distintas materias del programa. En ella se argumenta la necesidad de comprometerse con el desarrollo del mejor conocimiento disponible para fundamentar la atención a las personas que se pueden beneficiar del cuidado enfermero. Parte del reconocimiento de la modificación de la práctica profesional con la emergencia de nuevos roles y niveles de práctica y analiza su relación estrecha con el saber enfermero. Se utiliza el posicionamiento personal sobre el quehacer de una enfermera/o para llegar a identificar el conocimiento presente en toda actividad práctica, los modos en que se ha alcanzado dicho saber y las razones que conducen a su transformación. Se analiza el conocimiento que las enfermeras suelen emplear en su práctica profesional y las formas en que lo alcanzan y acrecientan, tomando como referencia los niveles de práctica profesional establecidos por Benner. Se reflexiona sobre el efecto que el conocimiento empleado tiene en los resultados del paciente, valorando los principales factores que condicionan su selección y utilización. Plan-teado el problema de la práctica el esfuerzo se orienta hacia el conocimiento científico y a la investigación como forma de obtenerlo. Se profundizará en otros saberes y orientaciones igualmente imprescindibles para la excelencia profesional como la ética y otras formas de responsabilidad que conducen a entender la investigación como una actividad inherente al ejercicio profesional. Finalmente se explora el desarrollo del conocimiento, el cues-



tionamiento, la autonomía y autorregulación, la defensa de los derechos de las personas y de la salud, el reconocimiento de la interdependencia y la necesidad de establecer relaciones de colaboración, junto con la conducta guiada por la ética, los valores del cuidado, y el reconocimiento de la importancia de continuar el desarrollo de la competencia a lo largo de la vida profesional, considerándoles expresión y estrategia para el logro de cada vez mayores cotas de excelencia.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las actividades de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.

CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera

CG5 - Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con las defensas de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales práctica clínica y/o formación enfermera

CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada

CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales.

CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada

CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto.

CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad

CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad

CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz

CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores

CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo

CT8 - Analizar y sintetizar la información

CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente

CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional

CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales



| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
|---|-------|----------------|
| CE1 - Analizar los fundamentos conceptuales que han originado la situación actual de la Enfermería en el contexto general de las ciencias, la universidad y las profesiones | | |
| CE2 - Establecer las características e importancia de una fundamentación teórica en el desarrollo de la práctica profesional y la investigación científica enfermera | | |
| CE3 - Aplicar principios éticos muy generales a ámbitos y problemas concretos en el contexto de la investigación y la práctica profesional | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones teóricas de clase | 22 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 22 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 102 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 3 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc. | | |
| Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica. | | |
| Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación. | | |
| Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas. | | |
| Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo. | | |
| El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo. | | |
| Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle. | | |
| Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional. | | |



| | | |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. | | |
| Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 10.0 | 40.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 30.0 | 50.0 |
| Lectura y ejercicios sobre ellas.-- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura. | 5.0 | 30.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 5.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Práctica Avanzada | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| | | |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Práctica avanzada | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Examinar las aproximaciones teóricas existentes respecto a la práctica profesional avanzada Explicar los componentes del rol de práctica avanzada a través de la construcción de un modelo de desempeño que contemple una atención integral a la salud a una población específica. Mostrar a través de un diagrama la toma de decisiones clínicas de un/a enfermero/a de práctica avanzada. Demostrar en un escenario de simulación el rol de enfermera/o de práctica avanzada. Responder a preguntas sobre los diferentes atributos del rol de práctica avanzada. Argumentar la relevancia para las organizaciones sanitarias del rol de enfermera/o de practica avanzada. Elaborar un ensayo en grupo, con formato de publicación científica, sobre las ventajas de desarrollar el rol de práctica avanzada bajo un enfoque de conocimiento enfermero. Explicar el origen y evolución del concepto de enfermera de práctica avanzada. Enumerar el conjunto de competencias propuestas para la enfermera de practica avanzada por los organismos reguladores de la práctica profesional, fundamentando el nivel formativo que requiere la adquisición de las mismas. Delimitar los conceptos de enfermera especialista y enfermera de práctica avanzada. Situar la práctica avanzada en el marco del continuo de los cuidados enfermeros. Discutir en grupo los principales aspectos éticos del rol de práctica avanzada diferenciándolos de los aspectos legales. Hacer una lista de los factores que facilitan u obstaculizan las estrategias de desarrollo de nuevos roles enfermeros. Diferenciar el desarrollo de la práctica profesional avanzada en España del producido en otros países. Debatir la situación respecto a la regulación en el desempeño del rol de práctica profesional avanzada en Enfermería. Explicar el modelo de Práctica Avanzada del Sistema Sanitario Público Andaluz, y su desarrollo. Diferenciar los perfiles de Enfermera de Practica Avanzada, estableciendo conexiones entre su definición y los factores que los originan, con el desarrollo disciplinar y profesional de la Enfermería. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Naturaleza del rol y razones para su desarrollo.. Componentes, competencias y roles. Requisitos para la practica Marco PEPPA para la práctica clínica. Pasos en el desempeño del rol. Evidencias de efectividad. Modelos de Práctica Avanzada en Europa, España y Andalucía | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |



Esta asignatura aborda en profundidad el concepto de práctica profesional avanzada, considerándola un recurso valioso en pacientes complejos con enfermedades crónicas o problemas agudos de especial valor en el desarrollo de la enfermería basada en la evidencia. Se estudian los componentes del rol y las características más relevantes de este perfil profesional distinguiéndolo de otros establecidos en nuestro medio (generalista, especialista, supervisora). Se valoran las oportunidades y amenazas para el desarrollo disciplinar y profesional ligadas al rol discutiendo su implantación y resultados en otros países de nuestro entorno de influencia. Se considerará su interés en nuestro medio, abordando diversas estrategias de implantación.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.

CG5 - Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con la defensa de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales práctica clínica y/o formación enfermera

CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada

CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto.

CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz

CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo

CT8 - Analizar y sintetizar la información

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Argumentar las características distintivas de rol de práctica profesional avanzada en Enfermería

CE5 - Analizar los factores que han motivado el desarrollo de la práctica profesional avanzada en Enfermería considerando sus consecuencias en el cuidado de la salud

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Sesiones teóricas de clase | 10 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 10 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 51 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 3 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 30.0 | 50.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 10.0 | 20.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |



| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 10.0 | 30.0 |
| 5.5 NIVEL 1: INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Investigación Cuantitativa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Investigación Cuantitativa | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |



Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:

- Explica las reglas y conceptos fundamentales del método científico directamente relacionados con la investigación cuantitativa distinguiendo las fases conceptual, empírica, analítica y de diseminación en un informe de investigación dado.
- Emplear de forma clara y exacta terminología específica (fenómeno, concepto, constructo, teoría, marco o modelo conceptual, variable -continua, discreta, categórica; dependiente e independiente-, definiciones conceptuales u operacionales, datos cuantitativos, relaciones; problema de investigación, pregunta de investigación, propósito de investigación, causa, rigor, control, manipulación, aleatorización, metodología, método, técnica e instrumento).
- Identificar fuentes de problemas de investigación enfermera.
- Llevar a cabo el proceso de definir un problema y formular las preguntas de investigación en un estudio cuantitativo, detallando sus características (antecedentes, delimitación, justificación, hipótesis, objetivos).
- Discutir la importancia de la planificación y el ajuste a las reglas para abordar un problema de investigación.
- Describir las características de distintos tipos de investigación cuantitativa diferenciando entre ellos y considerando para qué preguntas y escenarios son adecuados así como distinguiendo la terminología empleada en diseños similares llevados a cabo en la investigación de disciplinas estrechamente relacionadas con la Enfermería.
- Identificar las ventajas y las desventajas de utilizar un determinado diseño de investigación.
- Identificar las fuentes de error y sesgo en estudios cuantitativos.
- Establecer medidas de control para las fuentes de error y sesgo presentes en un estudio cuantitativo.
- Plantear un diseño de investigación adecuado a un problema de investigación dado.
- Considerar las implicaciones éticas en la investigación cuantitativa, detallando los procedimientos necesarios para proteger a los participantes en una investigación.
- Seleccionar la metodología cuantitativa más adecuada para investigar un problema concreto relacionado con el cuidado enfermero a personas familias o grupos.
- Identificar la singularidad de los estudios cuantitativos dirigidos a revisar la evidencia existente en un campo dado.
- Identificar en un informe de investigación dado las diversas fases de la investigación cuantitativa.
- Reconocer la naturaleza de las variables en un estudio.
- Evaluar informes de investigación enfermera considerando las limitaciones y el alcance del problema estudiado.
- Identificar y valorar las fortalezas, limitaciones y sesgos de los diseños de investigación utilizados en artículos de investigación cuantitativa **/mixta.**
- Analizar críticamente diseños de investigación cuantitativa reales prestando especial atención a los aspectos éticos.
- Emular el proceso de revisión por pares respecto a los aspectos de fundamentación y metodológicos de trabajos de investigación enfermera cuantitativos o estudios epidemiológicos de interés.
- Utilizar parcialmente guías para el análisis de estudios cuantitativos **/mixtos.**

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tipos de investigación cuantitativa
- Fases del proceso de investigación cuantitativa
- La pregunta: objetivos e hipótesis.
- La selección de los sujetos.
- El diseño de la investigación. Variables de estudio
- Diseños en la investigación cuantitativa: experimentales, de grupos, formados al azar; cuasi-experimentales; intra-sujetos; observacionales; descriptivos.
- Estudios epidemiológicos: método epidemiológico, variables, muestra, causalidad, estrategias de recogida de información y diseños de investigación.
- Estudios secundarios cuantitativos: revisiones sistemáticas y meta-análisis, singularidades metodológicas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Aunque esta asignatura se distingue del resto de materias que constituyen el módulo, es complementaria a ellas, encontrándose especialmente relacionada con la asignatura de Técnicas de análisis de datos. Así mismo el estudiante ha de conocer el manejo de las principales bases de datos relacionadas con la salud disponible en la biblioteca de la universidad, utilizar programas informáticos de procesamientos de textos y ser capaz de leer textos científicos escritos en lengua inglesa.

OBSERVACIONES

En esta asignatura se revisan los conceptos principales del método científico, estudiados ampliamente en el grado, y se encuadra en el contexto de la Enfermería y de las ciencias de la salud. Revisados los conceptos fundamentales sobre el método científico, y la planificación de una investigación se discuten los tipos de investigación cuantitativa y se enfatiza en la importancia del diseño. Revisadas las diferencias entre métodos experimentales y no experimentales, se examinan las singularidades del método epidemiológico destacando su valor para las ciencias de la salud así como los aspectos que comparte con los métodos revisados hasta el momento. Se consideran los aspectos éticos relacionados, la naturaleza de las variables y la importancia de su número. En todos los casos se exploran los diseños considerando sus ventajas y desventajas, abordándose mediante ejemplos de investigaciones reales realizadas en el campo de la Enfermería y, en la medida de lo posible, relacionados con situaciones de práctica avanzada; en el caso de estudios epidemiológicos se trabaja para llegar a establecer la relación que mantienen con la actividad enfermera avanzada. Se ofrece información sobre las estrategias metodológicas para plantear estudios secundarios.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera

CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada



| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
|---|-------|----------------|
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada | | |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. | | |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad | | |
| CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad | | |
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz | | |
| CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores | | |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo | | |
| CT8 - Analizar y sintetizar la información | | |
| CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente | | |
| CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional | | |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales | | |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE6 - Establecer una aproximación metodológica cuantitativa que permita planificar y producir una investigación científica relacionada con fenómenos planteados en el ámbito de la práctica enfermera y orientada por los principios éticos | | |
| CE7 - Desarrollar habilidades para elaborar, analizar e interpretar críticamente informes de investigación cuantitativa | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones teóricas de clase | 10 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 10 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 51 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 3 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica. | | |



Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 10.0 | 40.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 30.0 | 50.0 |
| Lectura y ejercicios sobre ellas.-- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura. | 5.0 | 30.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |



| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 5.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Investigación Cualitativa | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de: | | |



- Explicar las características de un diseño emergente.
- Argumentar la pluralidad de enfoques en la investigación cualitativa y los aspectos metodológicos que comparten las diversas aproximaciones
- Emplear de forma clara y exacta terminología específica en la investigación cualitativa
- Discutir el valor de la causalidad en los diseños cualitativos
- Analizar la utilidad de la investigación cualitativa para la Enfermería y otras ciencias de la salud
- Describir las similitudes y diferencias entre diferentes marcos teóricos y aproximaciones metodológicas en la investigación cualitativa
- Demostrar capacidad para relacionar los aspectos centrales de diferentes diseños de investigación cualitativa , incluidos los objetivos y las preguntas de investigación, selección y recogida de datos así como los principios éticos y las normas legales relacionadas
- Ofrecer una visión general sobre cómo se diseña una investigación cualitativa
- Identificar la naturaleza diversa de los datos y la singularidad de la concepción de sujeto de investigación, en la investigación cualitativa.
- Describir los principales diseños de investigación cualitativa
- Explicar en qué consiste el rigor en a investigación cualitativa y como se alcanza
- Explicar el modo singular de utilización de la revisión de la literatura en el contexto de la investigación cualitativa
- Demostrar capacidad para formular metas y preguntas de investigación cualitativa relevantes al quehacer enfermero
- Reconocer la importancia de los criterios de calidad y la triangulación en la investigación cualitativa y mixta
- Discutir la importancia del acceso al campo, a los participantes y la definición de roles en la investigación cualitativa
- Argumentar la estructura de la muestra y su selección en la investigación cualitativa
- Presentar los aspectos éticos específicos a la investigación cualitativa
- Describe las características de la investigación cualitativa en el contexto del quehacer enfermero y otras ciencias de la salud
- Explora las estrategias para evaluar el rigor científico de la investigación cualitativa
- Explicar en qué consiste una metátesis
- Analizar críticamente diseños de investigación cualitativa reales prestando especial atención a los aspectos éticos
- Identificar y valorar las fortalezas, limitaciones y sesgos de los diseños de investigación utilizados en artículos de investigación cualitativa / mixta
- Emular el proceso de revisión por pares respecto a los aspectos de fundamentación y metodológicos de trabajos de investigación enfermera cualitativos o mixtos.
- Reconoce y explica las diferencias existentes entre una investigación documental y de campo.
- Utilizar parcialmente guías de análisis de evidencia procedente de estudios cualitativos
- Debatir las ventajas que supone para la investigación enfermera y en otras ciencias de la salud la utilización de diseños mixtos
- Identificar el paradigma filosófico que subyace a los métodos mixtos
- Identificar situaciones de la practica en las que son de especial utilidad los métodos mixtos de investigación
- Caracterizar las singularidades del proceso de investigación científica empleando métodos mixtos de investigación
- Identificar los principales diseños de investigación con métodos mixtos
- Utilizar parcialmente guías de análisis de evidencia procedente de estudios cualitativos

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Preguntas y problemas de investigación en el proceso de la investigación cualitativa
- Perspectivas epistemológicas: objetivismo, subjetivismo, constructivismo, holismo, pragmatismo
- Marcos teóricos: interpretativismo, hermenéutica, fenomenología, interaccionismo simbólico, teoría crítica, paradigma de la complejidad.
- Aproximaciones metodológicas: etnografía; investigación en acción, fenomenología, teoría fundamentada
- Investigación histórica
- El proyecto de investigación cualitativo
- Diseño de investigación
- Fuentes narrativas.
- Calidad y rigor científico
- Estudios secundarios: meta síntesis

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Aunque esta asignatura se distingue del resto de materias que constituyen el módulo, es complementaria a ellas, encontrándose especialmente relacionada con la asignatura de Técnicas de análisis de datos. Así mismo el estudiante ha de conocer el manejo de las principales bases de datos relacionadas con la salud, disponibles en la biblioteca de la universidad, utilizar programas informáticos de procesamientos de textos y ser capaz de leer textos científicos escritos en lengua inglesa.

OBSERVACIONES

Esta asignatura pretende ayudar a los estudiantes a comprender las características particulares de la investigación cualitativa. En la investigación enfermera este enfoque es común cobrando un especial interés en el caso de la práctica avanzada por la necesidad de considerar las condiciones necesarias en los hallazgos procedentes de la investigación cualitativa para que puedan servir como evidencia en la introducción de cambios en la práctica. Se sitúa al estudiante en el contexto de este tipo de investigación, ofreciéndole la información necesaria para conocer las diferentes perspectivas teóricas y sus acercamientos metodológicos, abordando su adecuación para ofrecer respuestas a las diferentes preguntas. Se persigue, así mismo, que el estudiante adquiera el vocabulario específico de este tipo de investigación, logre la competencia necesaria para seleccionar el diseño de investigación más adecuado a su pregunta y pueda recoger los datos necesarios de forma conveniente. Se considera la metátesis desde una perspectiva metodológica y se plantea el valor de los métodos mixtos. Los distintos aspectos del programa se consideran a partir de investigaciones enfermeras reales y los estudiantes desarrollan destrezas en técnicas concretas de recogida de datos como la entrevista o la observación.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera



| | | |
|--|--------------|-----------------------|
| CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada | | |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. | | |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad | | |
| CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad | | |
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz | | |
| CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores | | |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo | | |
| CT8 - Analizar y sintetizar la información | | |
| CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente | | |
| CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional | | |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales | | |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE8 - Comprender las dimensiones filosóficas, metodológicas y éticas de la actividad investigadora en su vertiente cualitativa | | |
| CE9 - Establecer una aproximación metodológica cualitativa que permita planificar y producir una investigación científica relacionada con fenómenos planteados en el ámbito de la práctica enfermera y orientada por los principios éticos | | |
| CE10 - Desarrollar habilidades para elaborar, analizar e interpretar críticamente, informes de investigación cualitativa. | | |
| CE11 - Analizar las características y el valor de los métodos mixtos en la investigación enfermera | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones teóricas de clase | 10 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 10 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 51 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 3 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |



Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 30.0 | 50.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 10.0 | 20.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |



| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 10.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Observación y Medida | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Observación y Medida | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 3 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de: | | |



- Emplear de forma clara y exacta terminología específica en la teoría de la medición
- Construir un instrumento de medida / recogida de datos
- Discriminar en estudios publicados los niveles de medición de las variables
- Detectar fuentes de error de medición en estudios publicados
- Juzgar la adecuación del proceso seguido en la recogida de datos en un estudio dado
- Juzgar la adecuación de la medida en estudios que emplean escalas considerando la naturaleza de las mismas.
- Analizar los métodos de observación y medida de entrevistas y/o cuestionarios en un estudio dado especificando la estrategia empleada para determinar su adecuación
- Evaluar la calidad de los datos de un estudio.
- Describir las características de las fuentes narrativas (escritas orales e iconográficas) así como los métodos y técnicas pertinentes para la recogida de datos
- Examinar críticamente instrumentos de recogida de datos (incluidos los dirigidos a la valoración de las necesidades de cuidado enfermero) posicionándose sobre su relevancia para el ejercicio de la Enfermería
- Tomar notas sobre las acciones e imágenes vívidas en una situación de obtención de datos, capturando palabras textualmente y recogiendo la máxima cantidad de información.
- Detallar las fuentes de datos necesarias para llevar a cabo una investigación cualitativa concreta y clasificarlas.
- Realizar entrevistas en profundidad
- Elegir procedimientos para recoger datos empíricos válidos y fiables, utilizando y gestionando recursos de diversa naturaleza para llevar a cabo estudios de investigación enfermera

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Medición, fiabilidad y validez de los datos cualitativos y cuantitativos.
- Otros atributos de calidad de los instrumentos de medida.
- Análisis psicométrico de instrumentos de medida.
- Cuestionarios y entrevistas.
- Técnicas observacionales.
- Otras técnicas de recogida de datos.
- Los métodos y técnicas para la recogida de datos en investigación cualitativa: observación, diarios de campo, entrevistas, grupos de discusión, historias de vida, estudios de caso, fuentes escritas, orales e iconográficas, etc. compilar los datos y ordenarlos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado las materias de investigación cuantitativa y cualitativa. Así mismo el estudiante ha de conocer el manejo de las principales bases de datos relacionadas con la salud, disponibles en la biblioteca de la universidad, utilizar programas informáticos de procesamientos de textos y ser capaz de leer textos científicos escritos en lengua inglesa.

OBSERVACIONES

En esta materia se aborda el acto de observar y percibir como herramientas básicas del conocimiento, analizándose las similitudes y diferencias de la observación bajo los enfoques cuantitativo y cualitativo. Se aborda la relación observación - observador y lo observado. Bajo la perspectiva cualitativa se plantean las diferentes posiciones y actitudes del observador, los tipos de datos que busca, las herramientas que emplea, los métodos que utiliza incluida la obtención, gestión e interpretación simultánea de los datos. En la perspectiva cuantitativa se estudia cómo medir las variables, los requisitos que deben cumplir los instrumentos utilizados para medirlas y como se construyen. En ambos casos confronta al estudiante con la necesidad de preguntarse sobre la validez y la fiabilidad de los datos que obtiene.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.

CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
|---|-------|----------------|
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada | | |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. | | |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad | | |
| CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad | | |
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz | | |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo | | |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales | | |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE12 - Desarrollar actitud positiva hacia el rigor en la observación y la medida, familiarizándose con métodos comunes de observación y medida en la investigación enfermera cuantitativa y cualitativa. | | |
| CE13 - Elaborar, comparar y seleccionar instrumentos de medida útiles en las ciencias de la enfermería y los cuidados de salud. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones teóricas de clase | 10 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 10 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 51 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 3 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc. | | |
| Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica. | | |
| Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación. | | |
| Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas. | | |
| Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo. | | |



El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 10.0 | 40.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 30.0 | 50.0 |
| Lectura y ejercicios sobre ellas.-- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura. | 5.0 | 30.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 5.0 | 30.0 |

NIVEL 2: Técnicas de Análisis de Datos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 6 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |



| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
|---|-------------------|---------------------|
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Técnicas de Análisis de Datos | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 6 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 6 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el plan de análisis adecuado para los distintos diseños cualitativos y cuantitativos estudiados en las asignaturas anteriores, empleando principios éticos. • Argumentar la importancia de realizar el tratamiento de los datos de forma minuciosa y ordenada de forma que sea posible asegurar a ausencia de errores. • Aplicar métodos de muestreo y técnicas de recogida de datos. • Manejar a nivel básico herramientas informáticas específicas (ej. NVVO10, ATLA-ti, Etnograf6.0, MAXQDA10, R, EPI-INFO, SAS, SPSS, AMOS). • Procesar informáticamente los datos y prepararlos para el análisis siguiendo las convenciones propias del software en uso. • Manejar con soltura un programa informático de análisis estadístico aplicando con él las herramientas estadísticas oportunas. • Analizar las herramientas estadísticas seleccionadas en investigaciones concretas juzgando su adecuación con relación a los aspectos conceptuales, metodológicos y empíricos de la investigación informada y atendiendo especialmente a la interpretación correcta de los resultados. • Analizar las propiedades métricas de un instrumento de medida relajando los análisis oportunos. • Juzgar el apartado ¿resultados¿ en informes de investigación cuantitativos y cualitativos. • Interpretar adecuadamente las puntuaciones referidas a normas y a criterios. • Seleccionar en el programa de análisis de datos en uso, la herramienta adecuada e interpretar correctamente los resultados. • Seleccionar y aplicar una estrategia de análisis adecuada a los objetivos del estudio. • Analizar un conjunto de datos mediante la aplicación de las de las herramientas de análisis cualitativo / cuantitativo de uso habitual adecuadas al caso. • Describir datos adecuadamente de acuerdo a su naturaleza cualitativa/cuantitativa. • Establece la validez y la fiabilidad de los datos recogidos en una investigación dada. • Representar e integrar datos procedentes de investigaciones empíricas de forma acorde a la naturaleza de los mismos. • Interpretar correctamente estudios empíricos del campo de la enfermería, con especial énfasis en la sección de resultados. | | |



- Valorar de forma crítica y fundamentada estudios secundarios en Enfermería publicados en revistas de impacto internacional.
- Comprender y aplicar las distintas técnicas de análisis de textos y documentos realizando el análisis cualitativo de los datos con y sin asistencia por ordenador.
- Llevar a cabo adecuadamente la descripción, el análisis y la interpretación de los datos cualitativos.
- Utilizar mapas conceptuales, redes semánticas y diagramas de flujo en el análisis de datos cualitativos.
- Caracterizar el Análisis Cualitativo Asistido por Ordenador señalando las cualidades de los principales programas.
- Explicar las diferentes fases del análisis de datos cualitativo en el análisis de un caso dado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- **Parte 1. Bioestadística: Técnicas habituales de análisis de datos estadísticos.** Diseño y Recogida análisis e interpretación de datos estadística descriptiva univariante, bivariante, Correlación y Regresión. Análisis e interpretación de datos: Estadística Inferencial: Intervalos de Confianza y Contrastes de Hipótesis más usuales. Valoración estadística de hipótesis. Valores p y tamaño de muestra. Racionalidad bayesiana. Análisis multivariante. Técnicas computacionales. Interpretación y redacción de resultados. Análisis factorial exploratorio y confirmatorio. Interpretación de las puntuaciones de un test. Software para el análisis de datos cuantitativos asistido por ordenador
- **Parte 2. Análisis de datos cualitativos:** iconográfico, de contexto, de contenido, intuitivo y experiencial; redacción de resultados; proceso de análisis de los datos y sus condiciones; técnicas interpretativas; triangulación; software para el análisis de datos cualitativos asistido por ordenador.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Aunque esta asignatura se distingue del resto de materias que constituyen el módulo, es complementaria a ellas, encontrándose especialmente relacionada con las asignaturas de Investigación cuantitativa y cualitativa así como con la materia de observación y medida.

OBSERVACIONES

Esta asignatura persigue comprender el análisis de los datos obtenidos en el proceso de investigación, tanto si son unidades de significado o datos numéricos. Se estructura en dos grandes bloques. El primero de ellos se dirige a comprender la lógica y el modo de analizar datos cuantitativos y el segundo se enfoca al análisis manual o asistido por ordenador para el análisis de datos cualitativos, de forma que se garanticen los criterios de calidad. Respecto al análisis cuantitativo, se busca profundizar en el desarrollo de la competencia alcanzada durante sus estudios de grado enfatizando en el papel fundamental del análisis estadístico para la investigación enfermera y la comprensión de la investigación producida en otros campos estrechamente relacionados. Dado los valores de la construcción de instrumentos de observación válidos y fiables se abordan las técnicas estadísticas relacionadas con su creación y adaptación. Con relación al análisis cualitativo se ofrecen herramientas que dirigidas al proceso de ordenamiento, organización y agrupación de las descripciones cualitativas así como su análisis e interpretación; todo ello garantizando la cientificidad del estudio de forma congruente con el marco teórico y el paradigma en el que se integre. Se abordan las diferentes etapas del análisis cualitativo. Se familiariza al estudiante con la utilización de programas de software dirigidos a facilitar el análisis de los datos cualitativos enfatizando en los límites de su utilidad muy especialmente, como también ocurre en el caso del análisis cuantitativo, en la imposibilidad de sustituir al investigador. En ambos casos se aborda la realización de estudios de síntesis buscando determinar cuando es adecuada su realización.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero.

CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera

CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud

CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales.

CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada | | |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. | | |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad | | |
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz | | |
| CT8 - Analizar y sintetizar la información | | |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales | | |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE14 - Analizar datos aplicando las herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo de uso habitual en el contexto de la investigación enfermera y de otras ciencias de la salud estrechamente relacionadas | | |
| CE15 - Seleccionar herramientas de análisis adecuadas en función de los objetivos / hipótesis de un estudio dado e interpretar los resultados obtenidos | | |
| CE16 - Juzgar críticamente informes de investigación enfermera y de otras ciencias de la salud relacionadas, sabiendo dónde y cómo dirigir la atención para encontrar fortalezas y debilidades y ofrecer orientaciones de mejora. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones teóricas de clase | 21 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 21 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 102 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 5 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica. | | |
| Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas. | | |
| Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo. | | |
| El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo. | | |
| Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación | | |



de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 30.0 | 50.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 10.0 | 20.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 10.0 | 30.0 |

NIVEL 2: Documentación, Comunicación Científica y Financiación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 2 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 2 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |



| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Documentación, Comunicación Científica y Financiación | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 2 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| 2 | | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la revisión de la literatura de investigación como un método sistemático, explícito y reproducible para identificar, evaluar y sintetizar el cuerpo de conocimiento existente y el trabajo registrado producido por investigadores, académicos y profesionales. • Identificar las fuentes de información necesarias y las disponibles para dar respuesta a un problema de investigación dado. • Distinguir entre preguntas de investigación específicas e inespecíficas señalando su efecto en la revisión de la literatura. • Localizar y recuperar información relevante relativa a una pregunta de investigación, organizarla y determinar su calidad. • Describir los diferentes tipos de artículos y otros tipos de documentos científicos en enfermería o en campos estrechamente relacionados. • Establecer criterios para seleccionar información de calidad de entre la obtenida en una búsqueda. • Justificar el uso de <i>HONcode</i> al obtener información relacionada con la salud y su cuidado en internet. • Manejar con soltura algún software de organización de referencias bibliográficas como <i>Mendeley</i>. • Establecer criterios prácticos y metodológicos para la inclusión y exclusión de artículos en una revisión de la literatura. • Realizar correctamente búsquedas bibliográficas en bases de datos referenciando correctamente la información obtenida. • Juzgar la calidad de un informe de investigación / trabajo publicado con base a un conjunto de criterios. • Explicar los usos de la revisión de la literatura en el campo de la Enfermería y otras ciencias de la salud, prestando especial atención a su importancia en los estudios secundarios. • Aplicar los criterios para evaluar el rigor y la calidad científica de los estudios cualitativos y cuantitativos en el análisis de estudios de investigación enfermera publicados en revistas de impacto. • Justificar las razones para seleccionar los estudios obtenidos en el caso de una revisión sistemática. • Resumir cómo se evalúa la producción científica, señalando el valor de emplear recomendaciones específicas para asegurar la calidad de los estudios. • Enjuiciar el rigor de informes de investigación y artículos científicos dirigidos a comunicar conclusiones y los conocimientos y fundamentos que las sustentan. • Establecer el efecto del sesgo de publicación en los diversos estudios especialmente en los estudios secundarios • Juzgar la calidad de una investigación a partir del informe de la misma. • Argumentar las diferencias entre opiniones subjetivas y científicas. • Determinar los factores que inciden en la aprobación de una propuesta de investigación financiada. • Detallar los componentes de una propuesta de investigación enmarcada en el campo de la Enfermería. • Enjuiciar críticamente comunicados científicos y elaborarlos. • Describir los criterios de calidad de las revistas científicas. • Analizar las características de un grupo de investigación. • Describir que son las redes científicas señalando el valor de participar en ellas. • Identificar el valor / necesidad de la participación científica en grupos interdisciplinarios. • Participar en debates y discusiones científicos, resumiéndolos y extrayendo de ellos las conclusiones más relevantes | | |



| 5.5.1.3 CONTENIDOS |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Documentación científica. El proceso de búsqueda y su evaluación. Recuperación de la información y su organización. Bases de datos en la investigación enfermera y en las ciencias de la salud • Escritura científica. • El informe de investigación. • El artículo original. • Lectura crítica de textos científicos y profesionales. • Establecimiento de la relevancia para la práctica • Financiación de la investigación. • La cooperación científica: Grupos / equipos de investigación. |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
| <p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Aunque esta asignatura se distingue del resto de materias que constituyen el módulo, es complementaria a ellas. El estudiante ha de conocer el manejo de las principales bases de datos relacionadas con la salud, disponibles en la biblioteca de la universidad, utilizar programas informáticos de procesamiento de textos y ser capaz de leer textos científicos escritos en lengua inglesa.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>Esta materia ayuda al estudiante a exponer de forma clara y ordenada los diferentes aspectos conceptuales y metodológicos propios de la investigación enfermera. En ella se ofrece una visión general del proceso de revisar la literatura y se dan indicaciones para llevarla a cabo. Se profundiza en la utilización de bases de datos y se ofrecen directrices sobre cómo formular preguntas específicas y buscar información a través de palabras clave, tesauros y la lógica de Boole. Se discute cómo se puede completar una búsqueda a través de manuales, lista de referencias u orientación de expertos y organizar la información empleando software bibliográfico o de referencia. Se analizan sus diferentes usos enfatizando en su valor en la búsqueda de financiación, la realización de un estudio científico o para intervenir profesionalmente desde la práctica basada en la evidencia. Se orienta sobre dónde y cómo obtener información suficiente, justificar la selección de los estudios a revisar así como analizar y sintetizar los resultados. Se reflexiona sobre las limitaciones de internet como herramienta para revisar la literatura científica y profesional ofreciendo alternativas. Finalmente se exploran aspectos relacionados con la organización de la investigación enfatizando en el valor de la asociabilidad en la producción del conocimiento. Se distingue entre grupos y equipos de investigación. Se presentarán redes de investigación enfermera.</p> <p>Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.</p> |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios. |
| CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero. |
| CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera |
| CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada |
| CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud |
| CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales. |
| CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados. |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada

CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto.

CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad

CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad

CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz

CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores

CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente

CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional

CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE17 - Localizar y recuperar información relevante relativa a una pregunta de investigación, organizarla y determinar su calidad

CE18 - Aplicar las herramientas necesarias para elaborar un proyecto de investigación que permita participar en las diferentes convocatorias nacionales e internacionales en los que se financia la investigación en salud

CE19 - Aplicar los criterios para evaluar el rigor y la calidad científica de los estudios cualitativos y cuantitativos en el análisis de estudios de investigación enfermera y otras ciencias de la salud, publicados en revistas de impacto.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Sesiones teóricas de clase | 8 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 8 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 32 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 1 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los



procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 10.0 | 40.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 30.0 | 50.0 |
| Lectura y ejercicios sobre ellas.-- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura. | 5.0 | 30.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 5.0 | 30.0 |

NIVEL 2: Enfermería Basada en la Evidencia e Investigación de Resultados

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | |
|-----------------|-------------|
| CARÁCTER | Obligatoria |
|-----------------|-------------|



| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| ECTS NIVEL 2 | | 3 |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Enfermería basada en la evidencia e investigación de resultados. | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar en que consiste la práctica enfermera basada en la evidencia, distinguiendo sus etapas. • Diferenciar la práctica basada en la evidencia de la investigación de resultados valorando su interdependencia. • Argumentar la interrelación entre la práctica avanzada y la enfermería basada en la evidencia. • Identificar la evolución de la práctica basada en la evidencia. • Explicar cómo se lleva a cabo la práctica basada en la evidencia. • Debatir con sus compañeros las tipologías de evidencia atendiendo a la naturaleza del conocimiento enfermero. • Elaborar un plan de mejora en cuidados enfermeros desde la perspectiva de la práctica profesional avanzada, basado en la evidencia y orientado por una perspectiva enfermera. • Discutir los factores ligados a la evidencia que podrían influenciar la tasa extensión y adherencia de adopción por diferentes profesionales. | | |



- Describir las características de una guía de práctica clínica relativa al cuidado enfermero diferenciándolas de las guías de práctica clínica sobre el cuidado médico.
- Detallar los pasos a seguir para elaborar guías de práctica clínica válidas.
- Reunir estudios de investigación enfermera útiles para cada uno de los tipos de evidencia.
- Identificar factores relacionados con la mejora de la efectividad y la calidad desarrollando una práctica clínica basada en la evidencia.
- Utilizar la biblioteca Cochrane para obtener revisiones e indicaciones metodológicas.
- Resolver problemas previamente definidos utilizando la evidencia científica disponible.
- Interpretar de forma óptima la evidencia.
- Explicar procedimientos para la traslación del conocimiento a la práctica
- Identificar los estudios de satisfacción del paciente y de calidad de vida relacionada con la salud como formas de estudio en la investigación de resultados de salud.
- Valorar la calidad de la información científica y su adecuación a diferentes objetivos
- Aplicar los el modelo de siete pasos en la construcción de guías de mejores prácticas
- Identificar intervenciones dirigidas a promover en los profesionales de la salud interés por la práctica basada en la evidencia

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Concepto.
- Tipos de evidencia.
- Puesta en práctica: difusión, diseminación, aplicación, adopción.
- Atributos que afectan a la puesta en práctica.
- Formulación de preguntas de investigación.
- Búsquedas y revisión bibliográfica.
- Crítica, síntesis y presentación de la evidencia.
- Modelos y marcos para la puesta en práctica.
- Selección de estrategias específicas.
- Influencia de la investigación sobre el juicio clínico.
- Aspectos éticos relacionados.
- Investigación de resultado. Resultados Sensibles a la Práctica Enfermera

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Aunque esta asignatura se distingue del resto de materias que constituyen el módulo, es complementaria a ellas y su estudio exige haberlas cursado previamente. El estudiante ha de conocer el manejo de las principales bases de datos relacionadas con la salud, disponibles en la biblioteca de la universidad, utilizar programas informáticos de procesamientos de textos y ser capaz de leer textos científicos escritos en lengua inglesa.

OBSERVACIONES

Esta asignatura se centra en la investigación aplicada. Considera la aplicación de los conocimientos y métodos en la práctica enfermera, los procedimientos utilizados para resolverlos y los resultados obtenidos. Su punto de partida es que en la práctica enfermera, como en otras prácticas de atención a la salud, la investigación es fuente de saber y mejora del cuidado ofrecido. Se analizan sus características así como los factores que la favorecen y los que la dificultan. Un aspecto central en el análisis es el tipo de evidencia que tiene valor en la práctica enfermera. Se abordan las principales teorías marcos y modelos sobre la EBE y se considera la influencia que tiene en ella la naturaleza del conocimiento enfermero. Se considera el tipo de preguntas que surgen de la práctica e identifica la importancia de hacerlas específicas para poder localizar la mejor evidencia disponible. Se aborda el concepto de ¿guías de práctica clínica¿ como herramientas útiles para mejorar la efectividad eficiencia y seguridad de las decisiones clínicas en el cuidado enfermero estableciendo las diferencias con las guías de práctica clínica empleadas por otros grupos profesionales dentro del sistema sanitario. Así mismo se pretende revisar la investigación en resultados buscando comprender la efectividad de las intervenciones enfermeras. Con este fin se profundiza en la definición de los resultados que se habrían de medir al ser los más relevantes, que instrumentos de medida válidos y fiables habrían de emplearse en su medida y como cuantificar qué parte del efecto en el paciente se debe al cuidado enfermero. Se profundiza en la lectura crítica de estudios de síntesis y otros estudios de interés, así como en la construcción de medidas y en los diseños de investigación que podrían ser de utilidad. Se pretende que el estudiante entienda la Simulación Clínica como una herramienta para la investigación aplicada. Igualmente se persigue que maneje la biblioteca Cochrane y otras fuentes de evidencia.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.

CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero.

CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera



| CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada | | |
|--|-------|----------------|
| CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud | | |
| CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales. | | |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación | | |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio | | |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades | | |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES | | |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada | | |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. | | |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad | | |
| CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad | | |
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz | | |
| CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores | | |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo | | |
| CT8 - Analizar y sintetizar la información | | |
| CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente | | |
| CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional | | |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales | | |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE20 - Comprender la Enfermería basada en la evidencia y juzgar su importancia para la práctica profesional avanzada | | |
| CE21 - Caracterizar la investigación de resultados e interpretar de forma adecuada los estudios sobre efectividad. | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones teóricas de clase | 10 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 10 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 51 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 3 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 30.0 | 50.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 10.0 | 20.0 |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 10.0 | 30.0 |
| 5.5 NIVEL 1: PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Juicio Profesional y Roles en la Práctica Enfermera Avanzada | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Juicio Profesional y Roles en la Práctica Enfermera Avanzada | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |



| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
|---|------------|-----------|
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir los límites de lo que constituye una práctica enfermera segura y de calidad , detallando específicamente lo relacionado con el liderazgo clínico, la gestión de casos, la consultoría y la docencia. Interpretar patrones y tendencias en datos cualitativos y cuantitativos para evaluar los resultados del cuidado del paciente (personas, familia, grupo, comunidad) y compararlos con los que se consideren referencia (institucional, provincial, autonómico, nacional, etc.) Identificar el juicio profesional como un proceso que indica el área de actuación, permite reconocer los aspectos de una situación dada, para prever posibles intervenciones y refleja la autonomía profesional. Explicar la reflexión crítica, la evaluación y la experiencia clínica como bases del juicio profesional dirigido a resolver las cuestiones, problemas y dilemas de la práctica. Identificar el modelo de razonamiento que, de acuerdo a la evidencia, suelen utilizar en la toma de decisiones clínicas los profesionales de la salud, novatos y expertos. Describir el modelo de matriz percepciones de la toma de decisiones clínicas. Distinguir entre los modelos de toma de decisiones normativo, prescriptivo y descriptivo. Distinguir entre juicio profesional y otros tipos de juicio en la práctica enfermera: clínico, terapéutico, ético Debatir con sus compañeros de clase la relación entre el juicio profesional y la toma de decisiones en el cuidado del paciente. Juzgar la toma de decisiones cuando tiene un carácter interprofesional. Resumir en una presentación el efecto de las perspectivas analítica e intuitiva en el juicio profesional y sus consecuencias en la práctica profesional avanzada Elogiar ante sus compañeros o bien a través de un artículo de opinión, la promoción de las decisiones clínicas basadas en la evidencia de investigación como un medio para mejorar la calidad de la atención enfermera. Identificar el valor de las guías de práctica clínica enfermera para una práctica segura y de calidad así como las facilidades y obstáculos para su utilización en las organizaciones sanitarias en nuestro medio Llevar a cabo una entrevista en profundidad a compañeros o profesionales en ejercicio dirigido a identificar su percepción acerca del modo en que toman decisiones en el ámbito profesional. Identificar el alcance del juicio profesional en la práctica avanzada Reconocer cómo las características personales y las exigencias del profesional influyen el juicio profesional. Analizar el papel de la formación permanente en el juicio profesional y el desempeño de rol. Debatir como los roles facilitadores pueden favorecer en otros el desarrollo de competencia en juicio profesional y su relación con modelos de aprendizaje a lo largo de la vida. Aplicar modelos de práctica reflexiva y desarrollo de la competencia facilitadores en contextos de aprendizaje formal e informal. Identifica las fortalezas y las debilidades de modelos de decisión intuitivos vs racionales , ejemplificándolas en el liderazgo clínico, la gestión de casos, la consultoría y la docencia. Apreciar el papel de los valores personales, profesionales y organizacionales en el juicio profesional y las consecuencias de sus consecuencias personales Priorizar las decisiones de cuidado en un caso clínico dado. Apreciar la importancia de contar con conocimientos y razonamiento clínico para detectar incongruencias entre las guías clínicas / protocolos basados en la evidencia y el tratamiento/plan de cuidados prescrito a un paciente en concreto. Reconocer el papel del profesional que interviene bajo el rol de practica avanzada respecto al trabajo en equipo multidisciplinar incluyendo la necesidad de actuar ante colegas / compañeros difíciles con el fin de garantizar al paciente la seguridad. Analizar las decisiones tomadas en un caso dado, prestando especial atención a los aspectos relacionados con la seguridad del paciente. Determinar situaciones en las que se considera necesaria la intervención de un profesional capaz de llevar a cabo una práctica profesional avanzada , ejemplificándolo específicamente con los modelos de práctica profesional avanzada implantados en Europa, España y Andalucía Desarrollar y refinar el juicio profesional a través del estudio y la reflexión sobre situaciones clínicas Examinar y defender la importancia contar con el conocimiento y la capacidad de razonar para llevar a cabo juicios profesionales seguros y adecuados Analizar las barreras al juicio profesional para el caso de las enfermeras/os en general y de practica avanzada en particular , considerando específicamente los perfiles de practica avanzada implantados en nuestro entorno. Analizar la toma de decisiones clínicas en relación a la diversidad cultural, la identidad profesional y la teoría de la decisión , conectándolo con los distintos perfiles de práctica avanzada implantados en nuestro entorno. | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Concepto. Evidencia relacionada con la práctica. Consulta a expertos. Conducta de salud: adquisición, mantenimiento, y cambio. Selección de investigaciones aplicadas. Factores políticos, profesionales y sociales que influyen el ejercicio de la Enfermería y el cuidado de la salud. Roles específicos | | |
| 5.5.1.4 OBSERVACIONES | | |
| <p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Haber cursado las asignaturas relativas a los módulos 1 y 2</p> <p>OBSERVACIONES</p> | | |



Esta materia centra la atención del estudiante en la toma de decisiones en la práctica profesional avanzada. La considera en relación a diversos factores abordándola desde varios enfoques, principalmente un modelo intuitivo frente a un modelo reflexivo. Se discuten las habilidades implicadas y la relación de la toma de decisiones con la evaluación precisa de las necesidades del paciente, la planificación de las intervenciones y la evaluación de los resultados, todos ellos aspectos relacionados directamente con el cuidado al paciente y bajo un enfoque de práctica segura y de calidad. Se profundiza, así mismo, en los aspectos del rol hacia la mejora de la práctica enfermera que ofrecida por el equipo en que se integra y en los dirigidos hacia el desarrollo de la competencia de otros compañeros del equipo multiprofesional o bien de profesionales que pertenecen a equipos ubicados en otras unidades / departamentos / centros. En este sentido se profundizará en los roles dirigidos específicamente a facilitar en otros el desarrollo de sus potenciales y en las competencias necesarias para ello. En el estudio de los distintos temas se presentan instrumentos válidos y fiables para su aplicación práctica.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.

CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero.

CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera

CG5 - Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con las defensa de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales práctica clínica y/o formación enfermera

CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada

CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud

CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales.

CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada

CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto.

CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad

CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad



| | | |
|---|--------------|-----------------------|
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz | | |
| CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores | | |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo | | |
| CT8 - Analizar y sintetizar la información | | |
| CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente | | |
| CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional | | |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales | | |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE22 - Comprender y justificar el juicio profesional y la toma de decisiones en situaciones complejas desarrollando las herramientas necesarias para combinar las competencias profesionales que permiten aglutinar la actividad asistencial con la investigadora y favorecen una mejora en la calidad del cuidado así como la posibilidad de ampliar la práctica ofreciendo cuidados innovadores | | |
| CE23 - Fundamentar la importancia de actuar como modelo de rol en el contexto de la práctica profesional avanzada, facilitando el aprendizaje, mejorando la utilización de la evidencia, investigando, colaborando dentro de equipos interdisciplinarios, logrando mejoras en los resultados de salud del paciente | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones teóricas de clase | 16 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 6 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 50 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 1 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc. | | |
| Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica. | | |
| Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación. | | |
| Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas. | | |
| Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate | | |



y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 30.0 | 50.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 10.0 | 20.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 10.0 | 20.0 |

NIVEL 2: Valoración Avanzada de la Necesidad de Cuidados

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

| | | |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| CARÁCTER | Obligatoria | |
| ECTS NIVEL 2 | 3 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |



| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
|--|-------------------|---------------------|
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Valoración Avanzada de la Necesidad de Cuidados | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Obligatoria | 3 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 3 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear estrategias facilitadoras de la relación terapéutica. • Identificar fuentes adecuadas de información para interrogantes específicos que son relevantes para el cuidado enfermero del paciente / familia / comunidad o para la práctica profesional general. • Juzgar críticamente la literatura de investigación buscando fundamentos para la práctica basada en la evidencia • Proyectar con sus compañeros de clase la construcción de una guía clínica para la valoración de la necesidad de cuidados. • Participar en el club de lectura científica dirigido a buscar evidencias relacionadas con la valoración avanzada de la necesidad de cuidados. • Explicar la finalidad de contar con una guía de valoración de la necesidad de cuidados , argumentado la singularidad de esta cuando se persigue favorecer el cuidado directo, el liderazgo clínico, la gestión de casos, la consultoría y la docencia. • Llevar a cabo una valoración focalizada de la necesidad de cuidados en casos específicos, relacionados con pacientes complejos, desarrollados en un contexto de simulación. • Valorar la necesidad de ayuda para el autocuidado de un paciente / cuidador a dependientes empleando la valoración física e instrumentos validados. • Administrar mediación a través de diferentes vías de forma segura , en un contexto simulado que contempla situaciones complejas. • Documentar de forma apropiada (incluido el uso de terminología correcta) los datos obtenidos en la valoración de la necesidad de cuidados y las intervenciones realizadas. • Tomar decisiones clínicas seguras en función de los cambios producidos en la situación del paciente documentándolas de forma apropiada. • Expresar verbalmente y por escrito al paciente y a otros compañeros del equipo de salud, de forma profesionalmente adecuada, las decisiones tomadas y los datos que las motivan. | | |



- Definir el plan de seguridad del paciente considerando sus objetivos y vinculándolos a la necesidad de orientar la acción profesional hacia la mejora de la seguridad del paciente y la calidad de la atención sanitaria
- Analizar con sus compañeros de clase la importancia de partir del reconocimiento y la aceptación de la posibilidad de problemas relacionados con la seguridad durante los diversos procesos de cuidado
- Explicar la seguridad del paciente como un componente central de la calidad del cuidado

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Relación terapéutica y comunicación.
- Dimensiones de exploración e instrumentos de valoración.
- Documentación clínica.
- Juicio diagnóstico y terapéutico.
- Seguridad. Lista de verificación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado las asignaturas relativas a los módulos 1 y 2

OBSERVACIONES

Esta asignatura profundiza en aspectos instrumentales de la práctica profesional avanzada. Contempla habilidades de carácter personal, interpersonal y técnico que favorecen una intervención profesional segura y apropiada. Se profundizará en el desarrollo del conocimiento y las capacidades clínicas que permiten llevar a cabo una valoración inicial y focalizada de las necesidades de cuidado a lo largo del ciclo vital empleando una perspectiva enfermera sensible a la diversidad cultural. Se orienta a la profundización en las habilidades de identificación de problemas, la priorización, la elaboración y resolución de problemas y la documentación de los datos recogidos en la valoración de las necesidades u otras interacciones con el paciente. Se enfatiza en la identificación de cambios. Todo ello orientado por la evidencia, la seguridad y la búsqueda de calidad. Así mismo se profundiza en posibles incidentes críticos que conlleven resultados adversos para el paciente. Igualmente se aborda en profundidad el manejo de síntomas, estrategias diagnósticas y de tratamiento. Con relación al paciente individual se destaca la administración segura de medicamentos.

Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios.

CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio.

CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero.

CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera

CG5 - Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con la defensa de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales práctica clínica y/o formación enfermera

CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada

CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud

CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales.

CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada

CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto.

CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad

CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad

CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz

CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores

CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo

CT8 - Analizar y sintetizar la información

CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente

CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional

CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales

CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE24 - Proporcionar las herramientas conceptuales, metodológicas y actitudinales necesarias para valorar la necesidad de cuidado en situaciones complejas a lo largo del ciclo vital, a personas y familias, empleando una perspectiva enfermera sensible a la perspectiva de género y la diversidad cultural, con el rigor científico necesario

CE25 - Emplear y valorar críticamente las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica en el campo del cuidado enfermero y las ciencias de la salud

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Sesiones teóricas de clase | 10 | 100 |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 12 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 51 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 1 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de



análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|---|--------------------|--------------------|
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 10.0 | 20.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 30.0 | 50.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 10.0 | 20.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 10.0 | 30.0 |
| NIVEL 2: Práctica Profesional Avanzada en Situaciones Clínicas Complejas: PRACTICUMs | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Prácticas Externas | |
| ECTS NIVEL 2 | 5 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 5 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| NIVEL 3: Práctica Profesional Avanzada en Situaciones Clínicas Complejas: PRACTICUMs | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Prácticas Externas | 5 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 5 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de: | | |



- Integrarse en un entorno nuevo de forma respetuosa.
- Ayudar al otro a alcanzar sus metas de cambio de forma segura y apropiada.
- Facilitar el aprendizaje de forma segura y apropiada.
- Discutir con otro la práctica con el fin de mejorarla.
- Realizar la valoración de la necesidad de cuidados, inicial o focalizada, incluyendo el examen físico y la valoración de la capacidad de cuidarse y cuidar, en un contexto de simulación de diferente nivel (simulador de alta fidelidad; paciente simulado).
- Seleccionar datos cualitativos y cuantitativos de múltiples fuentes para apoyar sus decisiones e iniciar los procesos de cambio pertinentes.
- Anticipar un amplio rango de respuestas del paciente a su situación de salud y recomendar acciones seguras y adecuadas.
- Explicar cómo gestionaría las respuestas del paciente a su situación de salud
- Explicar las decisiones profesionales que tomaría en situaciones clínicas específicas y el modo en que garantizaría que cumplieren criterios de seguridad.
- Explicar cómo intervendría para resolver problemas específicos detectados en el paciente, el equipo o la organización.
- Identificar tendencias o patrones que tienen implicaciones para la salud de la persona /familia / comunidad.
- Plantear como generar / incorporar nuevo conocimiento enfermero.
- Explicar que cambios propondría en los procedimientos, programas, políticas de cuidado enfermero de acuerdo a nuevas evidencias.
- Proponer planes formativos basados en las necesidades detectadas, las prioridades o los recursos de la organización, que sería necesario introducir para mejorar la calidad del cuidado.
- Explicar cómo pondría en marcha innovaciones que mejorasen el cuidado del paciente, el trabajo en equipo o aspectos específicos del funcionamiento en la organización.
- Plantear una propuesta de investigación para mejorar la práctica enfermera.
- Juzgar que datos del paciente / familia /comunidad compartiéndolos con al/la profesional de referencia han de recogerse para evaluar los resultados de salud y cuales podrían considerarse indicadores de la contribución específica del cuidado enfermero
- Juzgar críticamente las evidencias encontradas
- Explicar las necesidades de aprendizaje de otros cuidadores-profesionales o no- proponiendo programas para darles respuesta
- Argumentar como se podría intervenir para actuar como facilitar de otros compañeros del equipo y de estudiantes de enfermería para el desarrollo de la competencia
- Argumentar como su actividad profesional podría contribuir a crear una cultura de seguridad, apoyo profesional y aprendizaje permanente
- Defender los logros y aportaciones del sistema de cuidados de la salud indicando, si fuese necesario, estrategias para su mejora.
- Aplicar las etapas relacionadas del modelo de siete pasos en la construcción de guías de mejores prácticas relacionada con áreas de mejora del cuidado directo
- Mostrar competencia avanzada en la valoración de las necesidades de cuidado de poblaciones específicas mediante la realización de una valoración inicial y focalizada, seleccionando instrumentos de medida pertinentes, aplicándolos y evaluando los resultados obtenidos, todo ello de forma segura y apropiada.
- Mostrar competencia avanzada en la realización del examen físico seleccionando instrumentos de medida pertinentes, aplicándolos y evaluando los resultados obtenidos, de forma segura y apropiada.
- Mostrar competencia avanzada en la valoración de la capacidad para cuidarse y cuidar seleccionando instrumentos de medida pertinentes, aplicándolos y evaluando los resultados obtenidos, de forma segura y apropiada.
- Mostrar competencia avanzada en la identificación de las estructuras organizativas existentes en la organización donde se desarrolla la experiencia clínica para gestionar la calidad, considerando el modo en que estas favorecen las mejores prácticas y contribuyen a minimizar los errores derivados de la práctica asistencial.
- Defender el valor y la necesidad de monitorizar indicadores de seguridad del paciente, mostrando competencia avanzada en la identificación de aquellos que se relacionan con las prácticas seguras (actualmente gestión de riesgos, identificación de paciente, seguridad quirúrgica, uso seguro de la medicación e higiene de manos)
- Mostrar competencia avanzada en la evaluación de los indicadores para la seguridad del paciente empleados para ello, utilizando los procedimientos establecidos y, si es el caso, considerando constructivamente su mejora
- **Explicar cómo llevaría a cabo los diferentes roles de la práctica avanzada ante una situación dada, detallando específicamente las competencias relacionadas con el cuidado directo, el liderazgo clínico, la gestión de casos, la consultoría y la docencia.**

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Valoración de la necesidad de cuidados.
- Evaluación y gestión de la seguridad del paciente en el contexto del proceso de cuidados
- Evaluación de la evidencia médica y enfermera, prestando especial atención a la perspectiva de género, edad cronológica, etapa de desarrollo y orientación sociocultural.
- Elaboración de un plan de intervención para el manejo de los síntomas y problemas detectados.
- Estrategias para medir los resultados el cuidado.
- Indicadores para proponer derivación o consulta.
- Plan educativo /capacitación.
- Análisis comparativo con la práctica general.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado todas las asignaturas previas

OBSERVACIONES:

Esta materia persigue ayudar al estudiante a comprender el arte y la ciencia de la práctica avanzada interviniendo con profesionales expertos, en la prestación de cuidados en un área de práctica de su elección. Puede ser una población de pacientes (ej niños, ancianos, adolescentes, mujeres, comunidad) un área de cuidados (quirófano, cuidados intensivos, urgencias, cuidado paliativo, atención primaria) una enfermedad (diabetes, problemas cardiovasculares, salud mental, enfermedad inflamatoria intestinal) un tipo de problemas (dolor, cuidado de las heridas, cirugía menor). Tendrán la oportunidad de observar como los profesionales que los tutelan y a los que acompañan en su actividad ejercen como consultoras sobre su área de experiencia, ofreciendo en ella entrenamiento y guía. Participarán en la interpretación y evaluación de investigaciones. Diseñarán investigaciones a partir de preguntas específicas que surgen de la práctica. Observarán el ejercicio del liderazgo clínico y profesional así como el modo en que el profesional experto colabora con otros y toma decisiones éticas. Utilizando un método reflexivo y la comparación constante, podrá analizar la práctica clínica y su propia práctica. Igualmente podrán profundizar en su competencia para detectar y dar respuesta a necesidades de los pacientes (personas, familia y comunidad). Tendrán la oportunidad, si es ese su interés, de ampliar el enfoque tradicional de atención a la persona al trabajo con familias, entendidas como ámbito y unidad de cuidados, o bien con la promoción de la salud en grupos específicos.

Las sesiones prácticas de clase se desarrollarán en los contextos formativos oportunos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



| |
|---|
| CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios. |
| CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio. |
| CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero. |
| CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera |
| CG5 - Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con la defensa de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales práctica clínica y/o formación enfermera |
| CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada |
| CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud |
| CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales. |
| CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados. |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad |
| CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad |
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz |
| CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo |
| CT8 - Analizar y sintetizar la información |
| CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente |
| CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. |



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE26 - Desarrollar en contextos clínicos reales y/o simulados cada uno de los atributos que caracterizan el rol profesional avanzado mostrando integración de la teoría con la práctica

CE27 - Considerar las herramientas y competencias profesionales necesarias para llevar a cabo los diversos aspectos del rol que intensifican la práctica habitual de una enfermera generalista experta y que es necesaria para el desarrollo de intervenciones eficaces en las personas y su entorno cuando estas se encuentran en situaciones de cuidado complejas

CE28 - Colaborar como miembro de equipos multiprofesionales para lograr cuidados de salud de alta calidad

CE29 - Desarrollar capacidad en la aplicación de la evidencia científica en la práctica profesional y en la elaboración de propuestas de innovación y mejora

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|-------|----------------|
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 36 | 100 |
| Sesiones práctico-clínicas | 70 | 100 |
| Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online | 15 | 0 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 2 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza--aprendizaje a partir de problemas / casos / proyectos. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico. Se promueven enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. Se promueve la participación activa por lo que los estudiantes se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre el tema a tratar, cuestionando las ideas previas o situándolas en conflicto a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza--aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.



| | | |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con la filosofía del cuidado que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional. | | |
| Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. | | |
| Elaboración por parte del alumnado de ejercicios de contraste (análisis comparativo) que le permitan tomar conciencia de las similitudes y las diferencias encontradas entre los aspectos teórico - conceptuales tratados en las materias con su experiencia personal. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Participación en el aula.-- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace. | 5.0 | 10.0 |
| Actividades prácticas de aula -- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado. | 40.0 | 60.0 |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 15.0 | 30.0 |
| Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.-- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos. | 30.0 | 50.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 5.0 | 20.0 |
| Actividades practico-clínicas: Informe de Tutor/a clínico. | 20.0 | 40.0 |
| 5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER | | |
| 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 | | |
| NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster | | |
| 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 | | |
| CARÁCTER | Trabajo Fin de Grado / Máster | |
| ECTS NIVEL 2 | 20 | |
| DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 20 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |



| | | |
|---|--------------------------|----------------------------|
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| LISTADO DE ESPECIALIDADES | | |
| No existen datos | | |
| NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster | | |
| 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 | | |
| CARÁCTER | ECTS ASIGNATURA | DESPLIEGUE TEMPORAL |
| Trabajo Fin de Grado / Máster | 20 | Semestral |
| DESPLIEGUE TEMPORAL | | |
| ECTS Semestral 1 | ECTS Semestral 2 | ECTS Semestral 3 |
| | 20 | |
| ECTS Semestral 4 | ECTS Semestral 5 | ECTS Semestral 6 |
| | | |
| ECTS Semestral 7 | ECTS Semestral 8 | ECTS Semestral 9 |
| | | |
| ECTS Semestral 10 | ECTS Semestral 11 | ECTS Semestral 12 |
| | | |
| LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE | | |
| CASTELLANO | CATALÁN | EUSKERA |
| Sí | No | No |
| GALLEGO | VALENCIANO | INGLÉS |
| No | No | No |
| FRANCÉS | ALEMÁN | PORTUGUÉS |
| No | No | No |
| ITALIANO | OTRAS | |
| No | No | |
| 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE | | |
| <p>Tras cursar con éxito esta materia los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar los propósitos y finalidades del Trabajo de Fin de Máster (TFM) en su propio trabajo. • Realizar un diseño adecuado y coherente del TFM. • Utilizar de forma autónoma las herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM. • Utilizar de forma autónoma las estrategias de búsqueda y análisis más relevantes para el desarrollo del TFM. • Conocer diferentes estrategias y recursos para la defensa pública del TFM. <p>En esta materia el alumnado ha de ser capaz de evidenciar la formación adquirida en torno a los conocimientos, procedimientos y actitudes desarrolladas en las materias y asignaturas que integran los diferentes módulos del Máster, así como en relación a las competencias profesionales e investigadoras necesarias para el futuro desempeño como enfermera/o que desarrolla una práctica avanzada. En este caso esta formación se evidenciará durante el periodo de trabajo de campo en un contexto educativo real.</p> <p>En este periodo se profundizará en las herramientas metodológicas y técnicas relativas a la labor investigadora, definir modelo de actuación, selección de técnicas coherentes con la situación. Se profundizará en el conocimiento de la práctica cotidiana del trabajo de campo</p> | | |
| 5.5.1.3 CONTENIDOS | | |
| <p>En el TFM se integra el conjunto de los contenidos abordados en cada una de las materias de los módulos previos. Para facilitar su realización se ofrecerá al estudiante información detallada y por escrito sobre los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propósitos y Finalidades del Trabajo de Fin de Máster (TFM). 2. Diseño del TFM: elementos estructurales y de contenido. 3. Herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM. 4. Estrategias y recursos para la defensa pública del TFM. | | |



| 5.5.1.4 OBSERVACIONES |
|--|
| <p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Requisito imprescindible: Haber cursado las materias obligatorias de los módulos anteriores</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Para la realización del TFM se contempla la posibilidad de efectuar un trabajo de campo (recogida de datos) en instituciones sanitarias que sean consideradas en convenios existentes en la Universidad de Cádiz.</p> <p>Se contempla una presencialidad mínima del 70% a las sesiones de aula.</p> |
| 5.5.1.5 COMPETENCIAS |
| 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES |
| CG1 - Adquirir la formación especializada necesaria para planificar, organizar y evaluar trabajos científicos centrados en la atención enfermera así como para ofrecer cuidados enfermeros de excelencia en situaciones complejas con el rigor científico e investigador necesarios. |
| CG2 - Aplicar en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios o multidisciplinares / multiprofesionales, principios éticos muy generales así como los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la Enfermería y su área particular de estudio. |
| CG3 - Interpretar críticamente y aplicar adecuadamente las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención en el contexto del cuidado enfermero, así como las diferentes metodologías científicas de valor en la construcción del conocimiento enfermero. |
| CG4 - Desarrollar la capacidad de iniciarse en la generación de conocimiento científico relevante a la Enfermería y aplicar la evidencia científica en las áreas de práctica clínica y/o formación enfermera |
| CG5 - Articular una filosofía personal y profesional sobre la práctica profesional avanzada que refleje el cuidado enfermero basado en el conocimiento y centrado en la persona, el respeto a la diversidad y el compromiso con las defensas de los derechos humanos, todo ello en consonancia con el marco legal, las normas profesionales, el código ético y, si es el caso, las reglas organizacionales práctica clínica y/o formación enfermera |
| CG6 - Desarrollar y fortalecer líneas de investigación actuales en el ámbito de la Enfermería relacionadas con la práctica enfermera avanzada |
| CG7 - Gestionar la información a partir de diferentes fuentes para obtener, organizar, interpretar y comunicar en el campo de la investigación enfermera y las ciencias de la salud |
| CG8 - Comunicar e interactuar con interlocutores de diversa índole y de acuerdo con los requerimientos de la situación, en la presentación y discusión de ideas, procedimientos, información y conclusiones profesionales, de forma oral y escrita en contextos sociales, científicos y profesionales. |
| CG9 - Capacidad de aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje, y desarrollo profesional, utilizando la evaluación y la investigación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados. |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES |
| CT1 - Gestionar el trabajo de forma autónoma y autorregulada |
| CT2 - Identificar y afrontar los cambios en un contexto complejo e incierto. |
| CT3 - Desarrollar compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional y la aplicación de los valores democráticos vinculados a los derechos fundamentales y de igualdad |



| CT4 - Intervenir desde la seguridad y la calidad | | |
|---|--------------------|--------------------|
| CT5 - Utilizar las herramientas y los recursos de la sociedad del conocimiento de forma eficaz | | |
| CT6 - Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas tanto oral como escrita y con distinto tipo de interlocutores | | |
| CT7 - Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo | | |
| CT8 - Analizar y sintetizar la información | | |
| CT9 - Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficaz y eficiente | | |
| CT10 - Desarrollar pensamiento crítico, autocrítica y auto-regulación emocional | | |
| CT11 - Obtener e interpretar datos relevantes en el ámbito de la salud para emitir juicios profesionales | | |
| CT12 - Elaborar y defender argumentos adecuadamente fundamentados. | | |
| 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS | | |
| CE30 - Diseñar, analizar, aplicar los métodos y técnicas necesarias para el ejercicio de la investigación, interpretar investigaciones clínicas, epidemiológicas y de resultados en el ámbito de la enfermería y de las ciencias de la salud en general | | |
| CE31 - Desarrollar proyectos de investigación sobre aspectos relacionados con la práctica profesional avanzada | | |
| CE32 - Demostrar conocimientos de metodología de la investigación que permitan desarrollar trabajos científicos, desde la pregunta o la hipótesis de investigación hasta la publicación de los resultados | | |
| CE33 - Presentar y defender públicamente informes de investigación transmitiendo conclusiones sobre algún aspecto relacionado con la práctica profesional avanzada | | |
| 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS | | |
| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PRESENCIALIDAD |
| Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, simulación, visionado de audiovisuales, presentación y discusión de trabajos, prácticas con medios informáticos, búsquedas bibliográficas | 14 | 70 |
| Tutoría presencial y/o virtual | 10 | 100 |
| Actividades de evaluación | 1 | 100 |
| Trabajo de Investigación | 475 | 0 |
| 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES | | |
| Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesional de la enfermera. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas. | | |
| El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo. | | |
| Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle. | | |
| 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN | | |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
| Actividades de seguimiento en campus virtual.-- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc. | 0.0 | 10.0 |
| Exposiciones orales.-- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas | 15.0 | 20.0 |



| | | |
|---|------|------|
| Memoria de TFM. Se valorará el informe final del trabajo de investigación que constituye el Trabajo Fin de Máster (TFM) siguiendo las directrices establecidas. | 50.0 | 70.0 |
|---|------|------|



6. PERSONAL ACADÉMICO

| 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
|--|---|---------|------------|---------|
| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
| Universidad de Alicante | Profesor Titular de Universidad | 2.2 | 100 | 1,8 |
| Universidad de Cádiz | Personal Docente contratado por obra y servicio | 2.2 | 100 | 3 |
| Universidad de Cádiz | Otro personal docente con contrato laboral | 2.2 | 100 | ,3 |
| Universidad de Cádiz | Profesor Contratado Doctor | 4.4 | 100 | 2,7 |
| Universidad de Cádiz | Ayudante Doctor | 6.7 | 100 | 4,4 |
| Universidad de Cádiz | Profesor Titular de Universidad | 11.1 | 100 | 11,8 |
| Universidad de Granada | Profesor Contratado Doctor | 2.2 | 100 | 5,3 |
| Otros Centros de Nivel Universitario | Profesor Visitante | 26.7 | 58.3 | 23,3 |
| Universidad de Sevilla | Profesor Titular de Universidad | 2.2 | 100 | 3,3 |
| Universitat de les Illes Balears | Profesor Titular de Universidad | 4.4 | 100 | 4,9 |
| Universitat de les Illes Balears | Profesor Contratado Doctor | 2.2 | 100 | ,7 |
| Universidad de Málaga | Catedrático de Universidad | 2.2 | 100 | 4,6 |
| Universidad de Huelva | Profesor Contratado Doctor | 2.2 | 100 | 1 |
| Universidad de Córdoba | Profesor Titular de Universidad | 2.2 | 100 | 1,8 |
| Universidad de Cádiz | Catedrático de Escuela Universitaria | 4.4 | 100 | 2,9 |
| Universidad de Cádiz | Profesor colaborador Licenciado | 8.9 | 100 | 22,3 |
| Universidad de Cádiz | Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) | 13.3 | 33.3 | 5,9 |
| PERSONAL ACADÉMICO | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 1. | | | | |
| 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Ver Apartado 6: Anexo 2. | | | | |

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

| 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS | | |
|---|--------------------|----------------------|
| TASA DE GRADUACIÓN % | TASA DE ABANDONO % | TASA DE EFICIENCIA % |
| 75 | 10 | 80 |
| CODIGO | TASA | VALOR % |
| No existen datos | | |
| Justificación de los Indicadores Propuestos: | | |
| Ver Apartado 8: Anexo 1. | | |
| 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS | | |
| <p>8.2 Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados</p> <p>Una parte esencial para el desarrollo de este Máster en Investigación Enfermera y Practica Profesional Avanzada y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación.</p> <p>Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC), mediante el Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, revisado y ratificado en diciembre de 2014 y aprobado en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, conjuntamente con el resto de procedimientos que se contemplan en el Sistema de Garantía de Calidad.</p> <p>Particularmente este procedimiento tiene como propósito establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz (UCA), implementan sus programas formativos y evalúan los resultados del aprendizaje con el fin de valorar si los estudiantes alcanzan los objetivos y competencias definidas en los títulos de Grado.</p> <p>Con relación a la evaluación de los aprendizajes, esta debe realizarse por parte del equipo docente conforme a lo establecido en el programa formativo o programa docente de la asignatura (criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará para evaluar el progreso en el aprendizaje y el grado de adquisición de competencias). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro será la encargada de revisar y realizar el control y seguimiento, tanto de la planificación como del desarrollo de las enseñanzas.</p> <p>En concreto, las metodologías de enseñanza y aprendizaje se analizan cada año dentro del Procedimiento diseñado por el SGC de la Universidad de Cádiz, para evaluar la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas, si bien también se incluye dentro del SGC un procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (PDI y estudiantes) con la actividad docente del centro.</p> <p>Una vez finalizado el curso académico, la Unidad de Calidad y Evaluación será la encargada de cargar en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC) un informe con los resultados de los indicadores del procedimiento. Estos indicadores incluyen los indicadores establecidos en el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010, los indicadores reflejados en el protocolo para el proceso de seguimiento de títulos universitarios oficiales (CURSA) y otros contemplados por el Sistema Integrado de Información de las Universidades Públicas Españolas (SIIU).</p> <p>En el Procedimiento de planificación, desarrollo y medición de los Resultados se detallan los indicadores, herramientas y formatos utilizados para la valoración de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente (Ficha 1B) validado y publicado en red. • Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje. • Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. • Satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia. • Tasa de rendimiento. • Tasa de éxito. • Tasa de evaluación. • Tasa de abandono. • Tasa de graduación. • Tasa de eficiencia. <p>Adicionalmente también se dispone de las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado. • Cuestionario de evaluación de la satisfacción sobre el título: Profesorado. <p>Además, cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad del Centro recaban para su análisis información sobre el grado de difusión de Información Pública del Título, el perfil de ingreso de los nuevos estudiantes, los planes de Acogida, Tutoría y Apoyo que reciben así como todo lo relacionado con su inserción laboral. Con ello se pretende detectar posibles desajustes y poner en marcha las acciones de mejora necesarias para abordarlos.</p> <p>Considerando que la mejora continua es uno de los fundamentos clave sobre los que se asienta la gestión de la calidad, el Centro presenta toda la información extraída de los análisis de cada procedimiento, no sólo a los distintos órganos de gobierno del Centro, sino a todos los profesores en general y de cada sede en particular. Su objetivo es implementar un espíritu de mejora continua en todas y cada una de las partes implicadas en ello, creando un equipo que trabaje por un fin compartido. En este sentido, tras haber detectado posibles deficiencias o indicadores a mantener, cada curso académico, el Centro pondrá en conocimiento de los distintos grupos de interés información sobre la calidad obtenida en los distintos programas formativos conforme a lo indicado en el Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, el grado en el que el profesorado participa en Proyectos de Innovación Docente, Acciones Avaladas, Cursos de Formación, etc. Al mismo tiempo, se trabaja en identificar las distintas reclamaciones y propuestas de mejora que son recabadas mediante el Procedimiento para tratar las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés internos del Centro.</p> | | |



De manera análoga el SGC incluye procedimientos destinados a medir y analizar los resultados de prácticas externas y movilidad de estudiantes. La normativa que rige dicho programa de prácticas es el R.D. 592/2014, de 11 de julio, así como el Reglamento interno propio de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Cada alumno que se acoge al programa tiene designado un tutor de empresa y un tutor académico, que velan por el cumplimiento de cada convenio individual en los términos de duración y actividades formativas pactados. Finalizado el periodo de prácticas, ambos tutores emiten un informe al respecto que es remitido a través de la aplicación informática practicas.uca.es al Vicedecanato que, a la luz de dichos informes, se emite un Certificado Oficial de Prácticas con el que el alumno solicitará el reconocimiento de los ECTS correspondientes a la asignatura Prácticas de Empresas.

Resaltar que, al planificar las enseñanzas, la Comisión responsable del diseño del título distribuye las competencias generales y específicas del mismo en los diferentes módulos, materias y asignaturas. Los métodos para evaluar la consecución de estas competencias se concretan en el plan de estudios y en las guías docentes de las asignaturas elaboradas, cada curso académico, por parte del profesorado responsable.

Entre los métodos de evaluación de competencias se combinan actividades de evaluación, que se aplican durante todo el proceso formativo (trabajos en grupo, trabajos individuales, actividades a realizar en el campus virtual, etc.), y se suman al final del mismo. Esta combinación permite, tanto al profesorado como al alumnado, aprehender de manera mucho más centrada las competencias objetivo de cada asignatura. La superación de las diferentes asignaturas, implica la demostración de la adquisición de las competencias que tenía asignadas, y al completar los diferentes módulos y el estudio esta en disposición de recibir el título.

No obstante, para la asignatura Trabajo Fin de Máster, siguiendo la Normativa general de la Universidad de Cádiz, y la normativa específica del Centro los profesores de distintas ramas de conocimiento con docencia en la titulación junto a los estudiantes proponen cada año una oferta que es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. También es responsabilidad del Centro la aprobación del tribunal que evalúa dicho trabajo siendo obligatoria su defensa oral.

Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC #UCA), P04. Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, (<http://sgc.uca.es>), aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, publicado en el BOUCA 152 (21 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo preceptado en el Anexo I (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Dicho procedimiento facilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.

El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso, la Comisión de Garantía del Centro se reunirá al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar.

Además, en dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFG, etc. Además en estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.

Además, en la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| | |
|--------|---|
| ENLACE | https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/ |
|--------|---|

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| | |
|---|------------------|
| 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN | |
| CURSO DE INICIO | 2016 |
| Ver Apartado 10: Anexo 1. | |
| 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN | |
| No procede | |
| 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN | |
| CÓDIGO | ESTUDIO - CENTRO |

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

| | | | |
|--|------------------|-------------------|---|
| 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 30482786N | María Millagrosa | Casimiro-Soriguer | Escofet |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta | 11003 | Cádiz | Cádiz |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| vicerectora.planificacion@uca.es | 616372141 | 956015924 | Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación |



| 11.2 REPRESENTANTE LEGAL | | | |
|--|-----------------|-------------------|---|
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 30482786N | María Milagrosa | Casimiro-Soriguer | Escofet |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta | 11003 | Cádiz | Cádiz |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| vicerrectora.planificacion@uca.es | 616372141 | 956015924 | Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación |
| El Rector de la Universidad no es el Representante Legal | | | |
| Ver Apartado 11: Anexo 1. | | | |
| 11.3 SOLICITANTE | | | |
| El responsable del título no es el solicitante | | | |
| NIF | NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO |
| 31227647H | María José | Abellán | Hervás |
| DOMICILIO | CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | MUNICIPIO |
| Avda. Ana de Viya, nº 52 | 11009 | Cádiz | Cádiz |
| EMAIL | MÓVIL | FAX | CARGO |
| decanato.enfermeriayfisioterapia@uca.es | 63088671 | 956252426 | Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia |



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2021_M Inv Enf_Modifica_Substana_Resumen y 2.pdf

HASH SHA1 : A928A7C3DF73EB32D928FA13D34075DAF62794DB

Código CSV : 446298382225289118078672

Ver Fichero: 2021_M Inv Enf_Modifica_Substana_Resumen y 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 151218_4.pdf

HASH SHA1 : E488C0AAA37428D2204EF13B6D842CEE3281803E

Código CSV : 199541742558551795542340

Ver Fichero: 151218_4.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 4. 2021_M Inv Enf_Modifica_5.1_CT.pdf

HASH SHA1 : C4CDD6763961FD935D24B66E8FFB0320A3BB1274

Código CSV : 443326467212257236773275

Ver Fichero: 4. 2021_M Inv Enf_Modifica_5.1_CT.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 2021_M Inv Enf_Modifica_6.1_Subsan Cargado131021.pdf

HASH SHA1 : 54321EB586D2830F417DF73852C548B5D982B17A

Código CSV : 445837253809809598375136

Ver Fichero: 2021_M Inv Enf_Modifica_6.1_Subsan Cargado131021.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 160216_MIE_62_Subsanac.pdf

HASH SHA1 : 5B1C1F35FEEE4DC4E0D05B51450DB8098807F7DA

Código CSV : 203248165245005920598976

Ver Fichero: 160216_MIE_62_Subsanac.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 160125_MIE_7.pdf

HASH SHA1 : A45D357225D6B5648E91A611B7DB794261C49E88

Código CSV : 200235914262885373455341

Ver Fichero: 160125_MIE_7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 2021_M Inv Enf_Modifica_8.1_Subsan Cargado191021.pdf

HASH SHA1 : 90218885E406D1514B5DAABB3796734AFA571CFC

Código CSV : 446297872295263271472908

Ver Fichero: 2021_M Inv Enf_Modifica_8.1_Subsan Cargado191021.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 7. 2021_M Inv Enf_Modifica_10.1_CT.pdf

HASH SHA1 : F0949F8FD78584854CE474C46953ACB242E9BDD0

Código CSV : 440859927090490666639185

Ver Fichero: 7. 2021_M Inv Enf_Modifica_10.1_CT.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf

HASH SHA1 : 0B1D5A317508A7212F8B13A8B4DC6BEE70A43708

Código CSV : 443307168152785712909259

Ver Fichero: ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf



